

Cuidadores de Esperanza: Proteger también es evangelizar



**ECOS^{de}
Proteção**
CUIDADO INTEGRAL E
DEFESA DAS INFÂNCIAS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Cuidadores de Esperanza: – Jubileo 2025 y la cultura del cuidado	03
--	----

CAPÍTULO 1

Un llamado al Jubileo y a la acción	04
---	----

CAPÍTULO 2

Una mirada de esperanza a los enfermos	07
--	----

CAPÍTULO 3

Por la infancia: mirar con ternura, actuar con valentía	11
---	----

CAPÍTULO 4

Por una mirada digna hacia las personas con discapacidad	15
--	----

CAPÍTULO 5

Cuidado y ternura entre generaciones, familias, abuelos y personas mayores)	19
---	----

CAPÍTULO 6

Los jóvenes: agentes y protagonistas de la esperanza	23
--	----

CAPÍTULO 7

El cuidado como respuesta a las injusticias (Operadores de Justicia)	28
--	----

CAPÍTULO 8

La catequesis como entorno seguro para vivir la fe	32
--	----

CAPÍTULO 9

Defender la vida y la dignidad de los migrantes y refugiados	37
--	----

CAPÍTULO 10

Mundo educativo: educación para la promoción de entornos seguros	42
--	----

CAPÍTULO 11

La esperanza de los pobres es la misión de la Iglesia	47
---	----

CAPÍTULO 12

Esperanza para la transformación del ser	52
--	----

CONCLUSIÓN	56
------------------	----

MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL JUBILEO	57
--	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
----------------------------------	----

FICHA TÉCNICA	64
---------------------	----



Introducción

Inspirada en el Jubileo, vivido en comunión con la Iglesia de todo el mundo, la serie «Cuidadores de la esperanza» es una iniciativa del proyecto Ecos de Protección, con materiales temáticos que abordan la protección de los niños y las personas vulnerables.

En 2025 celebraremos el Jubileo de la Esperanza, proclamado por el papa Francisco. Se presenta de manera especial a la Iglesia de todo el mundo como una oportunidad para sensibilizar a los líderes y las comunidades sobre la importancia de la justicia social y el cuidado de la creación.

El mensaje central de esperanza y renovación inspira no solo la conversión personal, sino también la construcción de políticas públicas más inclusivas y el fortalecimiento de una corresponsabilidad social activa. El Santo Padre desea que este jubileo sea, para todos, una ocasión para reavivar la esperanza.

Proteger a la infancia es una expresión concreta del Evangelio y un testimonio vivo de la fe. Esto implica la creación de espacios seguros y la difusión de una cultura del cuidado, en la que se valore la escucha, la formación sea continua y todos —clérigos, laicos y líderes— estén unidos en la corresponsabilidad.

En la Jornada Mundial de la Juventud de 2023, el papa Francisco afirmó a los jóvenes y a toda la Iglesia que «en la Iglesia hay lugar para TODOS, TODOS, TODOS». Así, este libro electrónico nace como una invitación a recordar que ese lugar debe traducirse en acciones concretas, garantizando que cada niño pueda crecer en un entorno libre de violencia.

La serie «Cuidadores de Esperanza» refuerza esta misión al ofrecer contenidos que iluminan caminos para la acción preventiva y educativa. Son materiales que inspiran prácticas concretas en la promoción de una espiritualidad que integra el cuidado, la justicia y la esperanza.



Capítulo 1

Cuidadores de Esperanza: Un llamado al jubileo y a la acción

«La esperanza no defrauda» (Rom 5,5). En el Año Santo 2025, en el Jubileo de la Esperanza, el papa Francisco nos invita a vivir un tiempo de gracia, liberación, perdón, reconciliación y justicia. Se trata de un momento para fortalecer nuestra fe y acercarnos a Dios a través de la oración, la reflexión y la peregrinación.

El Papa nos invita a reflexionar sobre la esperanza y a vivirla de manera concreta, ya que es la llama que nos guía en medio de las dificultades. Como él mismo afirma en la bula sobre el Jubileo, este es un tiempo «para ofrecer la experiencia viva del amor de Dios, que despierta en el corazón la esperanza segura de la salvación en Cristo» (Spes non confundi, 6).

Llamados a ser cuidadores de la esperanza

Ante este compromiso, la Iglesia nos llama a ser cuidadores de la esperanza, es decir, testigos vivos del amor de Dios, atentos a las realidades del mundo y especialmente a los dolores de los más vulnerables. Esto significa mirar con compasión a quienes más necesitan una señal de esperanza, sobre todo en la prevención de los niños y adolescentes que se enfrentan a la violencia y la injusticia. **La esperanza se hace realidad cuando cuidamos, acogemos y protegemos.**

VER

La realidad que nos rodea clama por esperanza.

Como nos recuerda el Papa Francisco, este es un momento para «ofrecer la experiencia viva del amor de Dios» (Spes non confundi, 6). Sin embargo, vemos cómo la violencia roba la esperanza a los niños y adolescentes, con cifras alarmantes de UNICEF: entre 2021 y 2023, se registraron 15 101 muertes violentas de niños y adolescentes (de 0 a 19 años) y 164 199 casos de violencia sexual.

Este es el punto de partida del **Proyecto Ecos de Protección** junto a los **Cuidadores de Esperanza**: una mirada atenta a las heridas de nuestra sociedad.



ILUMINAR

A la luz de nuestra fe, juzgamos esta realidad con compasión.

El Jubileo nos llama a ser «peregrinos de la esperanza», comprometidos con la transformación social.

- Como Cuidadores de Esperanza, estamos llamados a proteger a los vulnerables, especialmente a los niños y adolescentes, tal y como nos exhorta la carta apostólica «Vosotros sois la luz del mundo».
- La prevención de la violencia se convierte en un imperativo moral, un llamado a la acción.

ACTUAR

Crear espacios seguros y acogedores.

Asumiendo el llamado a ser Cuidadores de la Esperanza, estamos invitados a actuar en defensa de la infancia, creando espacios seguros y acogedores.

Catequistas, agentes pastorales, líderes eclesiales y miembros de instituciones religiosas, ustedes son los cuidadores de la esperanza y, en este Año Jubilar, el **Proyecto Ecos de Protección** se une a ustedes ofreciéndoles materiales para crear juntos un ecosistema de protección de la infancia y de las personas más vulnerables de nuestras comunidades:

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad:



PELÍCULA

“Como Estrellas en la Tierra” - Clasificación: Para todos los públicos (L).

Cortometraje “ALIKE” - Clasificación: Para todos los públicos (L).



DOCUMENTAL

«Crianças invisíveis» (Niños invisibles) - Clasificación: 12 años - aborda la vulnerabilidad infantil.



MÚSICA

«Vivendo» Kell Smith y Pe. Fábio de Melo



LECTURA

Infancias y violencia: el reto de garantizar los derechos en los contextos cotidianos de la infancia. (Resumen ejecutivo del informe de investigación). Ana Maria Eyng. Curitiba: Editorial PUCPRESS, 2018. Consultado el: 17 de marzo de 2024.

Recuerde:

- La iniciativa Cuidadores de Esperanza, junto con el Proyecto Ecos de Protección, es un llamado a la acción para no permitir que la esperanza sea robada por falta de protección y cuidado.
- La prevención es la palabra clave para garantizar un futuro con esperanza para nuestros niños y adolescentes.

¡Únase a nosotros en esta misión!





Capítulo 2

Cuidadores de Esperanza: una mirada de esperanza a los enfermos

*«Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia»
(Jo 10, 10)*

Dentro de la propuesta del Jubileo de la Esperanza, acogemos la invitación del papa Francisco a mirar a aquellos «en condiciones de vida particularmente agotadoras» (*Spes non confundit*, n. 11) y, en particular, a los enfermos: aquellos que se encuentran enfermos en sus casas o en los hospitales y que necesitan consuelo y dignidad.

La invitación del Santo Padre también nos llama a llevar esperanza a quienes experimentan su propia fragilidad, en particular a quienes sufren patologías y discapacidades que limitan su autonomía.

La vida es un don de Dios y un derecho fundamental

La vida en plenitud es un don de Dios y un derecho fundamental garantizado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Por eso, tenemos el deber y el compromiso de respetarnos, de convivir en armonía, de practicarnos el amor mutuo y de cuidarnos unos a otros para una vida plena y con esperanza.

¿Qué te convierte en un Cuidador de Esperanza?

El cuidador y la cuidadora de Esperanza es aquella persona de la comunidad (miembro de la pastoral, catequista, etc.) que está atenta a las realidades que afectan a los niños y adolescentes. El Cuidador de Esperanza es alguien que está dispuesto a actuar para colaborar con familias, niños y adolescentes que, por su condición o enfermedad, tienen dificultades para jugar, ven perjudicado su aprendizaje o dependen de los adultos para sobrevivir.



VER

Antes de planificar acciones, es necesario ver con los ojos del corazón, con compasión. Ver es el primer paso del cuidado, como nos enseña el Evangelio.

En México, muchos niños nacen o crecen en situaciones de enfermedad o vulnerabilidad que afectan su salud física, emocional y social:

- Entre los años 2020 y 2023, Brasil registró 95 771 niños detectados con anomalías o defectos congénitos (INCA).
- Para el período de 2020 a 2022, se registraron 7,029 muertes por neoplasia en el grupo de edad de 0 a 19 años (INCA).
- Hay otros factores que también han afectado a la infancia y la adolescencia. La desnutrición, que en 2022 afectaba al 7,2 % de esta población (ONU, 2023), y los problemas relacionados con la salud mental, como la ansiedad, que ya afectan más a los niños que a los adolescentes y jóvenes de nuestro país (NEXO, 2024).

Como Cuidadores de Esperanza: debemos mirar esta realidad con sensibilidad y acogida. Cristo, que vino a traernos vida en abundancia, vive entre nosotros para que los niños y las niñas vivan plenamente su infancia y puedan crecer en sabiduría, estatura y gracia (Lc 2,52).

ILUMINAR

La salud es un derecho fundamental para garantizar la dignidad humana y para que nuestros hermanos y hermanas enfermos puedan vivir plenamente. La desnutrición que sufren millones de niños en el mundo y en Brasil «*constituye un verdadero escándalo*» (*Fratelli Tutti*, n. 189), como nos dice el Papa Francisco. El Santo Padre llama la atención sobre la precariedad de los servicios de salud, que a menudo no son adecuados (*Amoris Laetitia*, n. 44). La esperanza que llevamos a los enfermos debe estar llena de acciones que promuevan la dignidad en la vida de las personas.



ACTUAR

¿Cómo puedes tú, Cuidador de la Esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

Podemos hacer nuestra parte para materializar las esperanzas en la vida de los niños y adolescentes:

- Conocer la realidad familiar de uno o más niños enfermos que residen en el territorio de la comunidad, con el objetivo de incluirlos en la convivencia con los demás miembros.
- Organizar actividades inclusivas y lúdicas que involucren a los niños con discapacidades o que no pueden acudir siempre a la comunidad.
- Ofrecer palabras de consuelo y alegría, así como escuchar con atención y acoger con cariño.

La esperanza es como una llama: cuando se cuida, ilumina el corazón de quienes más lo necesitan. Que podamos ser esa presencia amorosa en el camino de nuestros hermanos y hermanas.

Toda comunidad puede organizarse para ser un signo visible de la ternura de Dios, creando redes de cuidado entre la catequesis, la pastoral de la salud, la liturgia y la escuela.

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



INFORME

Salud mental y los derechos de los niños y adolescentes: Salud mental y los derechos de los niños y adolescentes - Centro Marista de Defensa de la Infancia



INFORME

Condiciones de vida y salud: iepe-informe05-condiciones-vida-salud.pdf



Recuerde:

Como **Cuidadores de Esperanza**, nuestra misión es llevar acogida y alegría, especialmente a los niños y adolescentes que viven con enfermedades, discapacidades o en situaciones de vulnerabilidad.

Inspirados por el Jubileo de los Peregrinos de la Esperanza, el papa Francisco nos invita a mirar con cariño a los enfermos, personas que se enfrentan a fragilidades y necesitan consuelo y dignidad.

Intención de oración: Señor Jesús, que viniste para que todos tengan vida, fortalece nuestras manos y nuestros corazones para que seamos cuidadores de esperanza, especialmente entre los más frágiles. Amén.



Capítulo 3

Cuidadores de esperanza: por la infancia, mirar con ternura, actuar con valentía

*«Porque yo, el Señor tu Dios, te tomo de la mano derecha y te digo:
No temas, yo te ayudo»
(Is 41, 13)*

En 2024, el papa Francisco celebró la I Jornada Mundial de la Infancia y, en su carta de preparación, pidió que no olvidáramos «a todos aquellos niños a quienes, aún hoy, se les roba cruelmente la infancia» (Papa Francisco, 2024). Por estos niños, a la luz del Jubileo de la Esperanza, vamos a reflexionar y arrojar luz para que nunca les falte la esperanza a ellos y a quienes luchan por su dignidad.

VER

En Brasil aún queda mucho por hacer en lo que respecta a los derechos de los niños y adolescentes. Datos de Unicef (2023) revelan que el 63,1 % de la población brasileña menor de 17 años vivía en situación de pobreza.

Estamos hablando de 32 millones de niños y adolescentes de un total de 50,8 millones, un panorama preocupante en lo que respecta al acceso a derechos básicos, como alimentación, ingresos, educación, vivienda, agua, saneamiento e información, o que viven en condiciones de trabajo infantil.

También son preocupantes los datos relativos a la violencia contra los niños y adolescentes. Entre los años 2020 y 2023, el canal Disque 100 registró más de 2,8 millones de violaciones de derechos. De ellos, el 84 % fueron víctimas de violencia física, psicológica y sexual cometida por alguien de la familia (CMDI, 2024).



ILUMINAR

Ser cuidador de la esperanza es mirar con atención y ternura a los niños y adolescentes. Es actuar para que se garanticen sus derechos, ya sea en el ámbito civil, inspirado en el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA), o en el eclesial, guiado por la Carta Apostólica Vos Estis Lux Mundi, del Papa Francisco.

A menudo, los niños y adolescentes son incomprendidos. También necesitan ser tratados con delicadeza, respeto y justicia. Por eso, es necesario abrirse al diálogo respetuoso y escuchar atentamente a las generaciones más jóvenes, uniendo fuerzas en la construcción de un futuro de justicia y paz, y una vida digna para todos (Papa Francisco, 2020, p. 15).

Los niños son la alegría de la humanidad y de la Iglesia, nos dijo el papa Francisco, al tiempo que pedía que no se olvidara a aquellos que sufren violencia (Papa Francisco, 2024). La apertura a los niños y adolescentes en los más diversos espacios en los que se encuentran es una acción en favor de la dignidad de los niños y adolescentes y la protección de sus derechos (CDSI, n. 244).

Cuidar de la infancia y la adolescencia es, en última instancia, iluminar caminos para que ningún derecho sea olvidado y ninguna vida sea borrada.

Y tú, ¿qué caminos has iluminado para garantizar que todos los niños puedan vivir plenamente su infancia?

ACTUAR

¿Cómo puedes tú, Cuidador de la Esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

Cuando el Papa Francisco hace un llamamiento para que no nos olvidemos de los niños a los que se les ha robado la infancia, nos pide precisamente que se garanticen sus derechos. Podemos aportar nuestro granito de arena para materializar la protección de los niños y adolescentes en los lugares donde se encuentran:



- **Cree espacios seguros y acogedores.** Esto significa conocer las orientaciones de la institución que representa (parroquia, diócesis, entidad mantenedora) sobre las normas y protocolos que ayudan a garantizar que cada niño sea respetado, escuchado y tratado con dignidad, buscando su efectiva aplicación.
- **Busque formación.** Estudiar documentos importantes como la carta «*Vós Sois la Luz del Mundo*» y el ECA ayuda a comprender mejor cómo actuar en la práctica y proteger de verdad.
- **Esté presente, escuche y cuide.** Un ambiente saludable es aquel en el que los niños y adolescentes se sienten libres de contar lo que viven, lo que sienten, lo que sueñan, sabiendo que serán acogidos con cariño y respeto.

Como Cuidadores de la Esperanza: estos pequeños pasos contribuirán a la formación de los niños y adolescentes que siempre están a nuestro alrededor y buscan acercarse a Jesús. Así, dejemos que se acerquen a Él.

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELÍCULA

Extraordinario (2017) - Clasificación 10 años



DOCUMENTAL

Territorio del juego: Territorio del juego

Tarja Branca: la revolución que faltaba



SERIE

Los cinco de Candelaria - Clasificación 16 años



INFORME

Violencia contra niños y adolescentes: Violencia contra niños y adolescentes en cifras - CADÊ Paraná



DOCUMENTO

Estatuto del Niño y del Adolescente (1990)



Recuerde:

- Preste más atención y cariño a los niños y adolescentes que forman parte de nuestras comunidades.
- Ante la dolorosa realidad de millones de niños que viven sin lo básico, debemos marcar la diferencia allí donde estamos: creando entornos seguros, escuchando con atención, defendiendo el derecho a jugar, a estudiar, a crecer con dignidad.
- La protección debe basarse en referencias sólidas, como el Estatuto del Niño y del Adolescente y la carta apostólica Vosotros sois la luz del mundo, del papa Francisco.

El llamado es sencillo y profundo:

Mirar con ternura, actuar con valentía, garantizar que cada niño y adolescente pueda vivir su historia con alegría, fe y dignidad.





Capítulo 4

Cuidadores de esperanza: una mirada a las personas con discapacidad

*«El cuidado de las personas con discapacidad es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que exige la sincronización de toda la sociedad»
(Papa Francisco, 2024)*

Cuando tratamos con personas con discapacidad, el sentido común a menudo impone una mirada limitadora, desvirtuando la capacidad y la autonomía de quienes deben ser reconocidos como sujetos de derechos. La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad fue de suma importancia para promover el respeto a su dignidad y garantizar sus derechos.

VER

Como cuidadores de la esperanza, al reflexionar sobre el tema «las personas con discapacidad», el primer paso es comprender que existen diferentes tipos de discapacidad, como la física, la auditiva, la visual y la intelectual, que pueden ser visibles o invisibles. Brasil tiene 18,6 millones de personas con discapacidad (IBGE, 2022) y todas deben tener garantizados sus derechos para que puedan vivir con dignidad.

Vivir con dignidad va más allá de garantizar la accesibilidad, aunque esto sigue siendo un gran desafío. Es fundamental asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los espacios, proporcionándoles no solo el acceso, sino también la participación plena, autónoma y segura en la sociedad. Esto significa considerar que las personas con discapacidad son activas, capaces de ser agentes de sus elecciones, decisiones y determinar el rumbo de sus propias vidas.

El papa Francisco tuvo la sensibilidad de mirar a las personas con discapacidad y pedir a la Iglesia que preparara instrumentos accesibles para la transmisión de la fe. El pontífice afirmó que ellas también «piden convertirse en sujetos activos de la pastoral, y no solo destinatarios» (Papa Francisco, 2020).



ILUMINAR

A nuestro alrededor, tenemos el ejemplo de varias personas que son signos de esperanza. Los atletas paralímpicos y la presencia de personas con discapacidad en la investigación, el mercado laboral, las artes, los movimientos sociales y la producción de contenido para las redes sociales nos muestran que la discapacidad física, intelectual, visual, auditiva y psicosocial no es un impedimento para la realización de sueños y transmite un mensaje de inspiración a niños y niñas.

El papa Francisco nos recordó que las personas con discapacidad vieron transformadas sus vidas al encontrar a Jesús (Papa Francisco, 2021). Esto nos impulsa a mirar a nuestras comunidades y garantizar que todas las personas puedan ser transformadas por el Evangelio, independientemente de su condición.

En la Bula de Proclamación del Jubileo 2025, el mensaje del papa Francisco fue el de la sincronía de toda la sociedad en el cuidado de las personas con discapacidad, para garantizar la dignidad humana. El Santo Padre nos dice que tales acciones son un canto de esperanza para que nunca les falte la atención inclusiva (Spes non confundit, n.11).

ACTUAR

¿Cómo puedes tú, Cuidador de la Esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

«En cuanto a las instituciones eclesiales, reafirmo la exigencia de preparar instrumentos idóneos y accesibles para la transmisión de la fe» (Francisco, 2020), este es el llamamiento que nos hizo el Papa Francisco. ¿Cómo podemos hacer esto realidad?

- Acudiendo al encuentro de las personas con discapacidad en la comunidad, sin cerrar los ojos a la realidad que nos rodea y formando parte del compromiso de la Iglesia con sus fieles, garantizando una accesibilidad adecuada y respetando las limitaciones de cada persona.



- Adaptar los materiales para satisfacer las demandas específicas de las personas con discapacidad de nuestras comunidades y parroquias, para que puedan ser realmente acogidas.
- Incluir a todos en las labores y actividades de la Iglesia, valorando el potencial de cada persona de la comunidad. Reconocer el papel activo de estas personas que también desean ser sembradoras del mensaje del Evangelio.

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELÍCULAS:

La teoría del todo (2014) - Clasificación 12 años; Intocables (2011) - Clasificación 12 años; Mar adentro (2004) - Clasificación 14 años; Andar, montar rodeo: El giro de Amberley (2019) - Clasificación 16 años.



SÉRIES:

Atypical (2017) - Clasificación 14 años; Una abogada extraordinaria (2022) - Clasificación 16 años.



DOCUMENTAL:

Podio para todos (2020) - Clasificación para mayores de 14 años; Crip CAMP (2020) Clasificación para mayores de 12 años; Amor en el espectro (2022) - Clasificación para mayores de 12 años.



LIBRO:

Feliz Año Viejo (Marcelo Rubens Paiva, 1982); Manual Anticapacitista (Carolina Ignarra, Billy Saga, 2023)



Recuerde:

Apoyar a las personas con discapacidad es más que ofrecerles acceso: es abrirles espacio para que brillen, elijan, participen y evangelicen con su propia vida. Como cuidadores de la esperanza, estamos llamados a ver más allá de los límites aparentes, a escuchar con atención y a actuar con creatividad. Que nuestras comunidades se conviertan en terreno fértil para el protagonismo, donde cada persona, con sus fortalezas y debilidades, sea reconocida como mensajera de la Buena Nueva. Porque, al fin y al cabo, incluir es evangelizar, y hacerlo es cantar un himno a la dignidad humana.

Por eso, es importante recordar siempre algunas acciones fundamentales:

- Comprender que las personas con discapacidad son sujetos activos.
- Adaptar los materiales y las actividades en las comunidades.
- Invitar, incluir y caminar juntos.
- Hacer que la fe sea accesible en todas sus formas.



Capítulo 5

Cuidadores de esperanza: cuidado integral y ternura entre generaciones

«¡Adelante, familias, sigamos caminando!»

(Papa Francisco, 2016)

En la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, el Papa Francisco habla del matrimonio, destacando los retos que plantean los tiempos actuales, la vocación de la familia, el amor, la pastoral, la educación de los hijos y la espiritualidad. La exhortación también presenta varios elementos esenciales para reflexionar sobre los abuelos y las personas mayores, para que siempre estén rodeados de cariño (Papa Francisco, 2016).

VER

La población mayor de 60 años ha crecido en Brasil. En el último año, el número de personas mayores superó al de jóvenes (IBGE, 2024), representando el 15,6 % de la población brasileña. Aunque la cifra es significativa y se prevé que este grupo siga creciendo, eso no significa que no encuentren dificultades para envejecer de forma saludable y retos en la relación con la familia y las nuevas generaciones.

Entre enero y mayo de 2023, se registraron 20 000 casos de personas mayores víctimas de abandono (G1, 2023). El abandono «es una forma de violencia que se manifiesta por la falta de apoyo o asistencia por parte de los responsables de cumplir con sus deberes de cuidar a una persona mayor» (Brasil, 2020).

Destacando la importancia del envejecimiento saludable, en el año 2020 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró la Década del Envejecimiento Saludable, que se extenderá entre los años 2021 y 2030. Se trata de una agenda con iniciativas globales para aunar esfuerzos de diferentes frentes, como gobiernos, sociedad civil, agencias internacionales, equipos profesionales, universidades, medios de comunicación y sector privado, con el fin de mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y comunidades. como governos, sociedade civil, agências internacionais, equipes profissionais, universidades, comunicação social e setor privado para melhorar a vida das pessoas idosas, suas famílias e comunidades.



ILUMINAR

En el mensaje del papa Francisco para el II Día Mundial de los Abuelos y las Personas Mayores, el Santo Padre afirma que, en los tiempos actuales, las personas mayores y los abuelos están «llamados a ser artífices de la revolución de la ternura» (Papa Francisco, 2022). Una revolución de amor que forma una alianza entre diferentes generaciones, atravesando el presente, el pasado y el futuro (Papa Francisco, 2023).

Ser cuidador de esperanza es valorar el tesoro que son las personas mayores, su experiencia de vida, la sabiduría que traen consigo, reconocer la contribución que pueden aportar (Papa Francisco, 2024). Es necesario, como comunidad cristiana y sociedad, reconocer sus capacidades, abandonando una mirada que solo ve sus limitaciones.

Lo mismo ocurre con los abuelos en las familias. En la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, el papa Francisco llama la atención sobre el papel de los abuelos como aquellos que, a menudo, «aseguran la transmisión de los grandes valores a sus nietos» (Papa Francisco, 2016). Su presencia, sus palabras y su cariño pueden ayudar a los niños a reconocer y respetar la memoria de su familia.

Cuidar a las personas mayores y a los abuelos es comprender que ellos ya «han librado nuestra misma batalla diaria por una vida digna» (Papa Francisco, 2016).

ACTUAR

¿Cómo puedes tú, Cuidador de la Esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

Como cristianos, se nos hace un llamado al cuidado y la responsabilidad con las personas mayores, revolucionarios de la ternura. El deseo del Papa Francisco era romper con una cultura del descarte y mirar hacia un futuro que está en la alianza entre los jóvenes o los niños y las personas mayores.

- En la catequesis, proponga actividades o acciones que promuevan la interacción entre las personas mayores y las nuevas generaciones. Estas actividades contribuyen a la interacción intergeneracional, combatiendo el edadismo, el prejuicio basado en la edad.



- Garantice espacios de participación e invite a las personas mayores a participar activamente en la parroquia o la comunidad. Al mismo tiempo, dialogue con estas personas sobre la importancia de la interacción y la acogida de los jóvenes en estos espacios. Pueden contribuir en las celebraciones litúrgicas, en las actividades de alguna pastoral u otras acciones previstas en el calendario.
- Celebre el Día Mundial de los Abuelos y las Personas Mayores. Prepare una celebración especial o un homenaje que enfatice la importancia de su presencia en la vida de toda la comunidad. El Día Mundial de los Abuelos y las Personas Mayores se celebra siempre el cuarto domingo de julio.

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELICULAS

Todo lo que quieres (2017) - Clasificación 12 años

UP (2009) - Clasificación libre



LIBRO

Más allá del invierno (Isabel Allende, 2017)

Intentos de hacer algo en la vida (Hendrik Groen, 2016)



DOCUMENTO

Estatuto de la Persona Mayor (2003)



Recuerda:

Las personas mayores tienen capacidades y se recomienda que lleven una vida activa. La edad no es justificación para ningún tipo de exclusión.

La relación intergeneracional es un reto en nuestra sociedad, por lo que es importante una educación que valore a las personas mayores y combata la discriminación por edad.

En la familia, los abuelos son la memoria viva de la historia de sus hijos y nietos, transmiten valores y sabiduría y, a menudo, son los responsables de guiarlos hacia la vida cristiana.

Incorporar a los abuelos y a las personas mayores en las actividades de la familia y de la Iglesia local es una forma de hacerles sentir parte de la comunidad y no personas excluidas de las actividades sociales.





Capítulo 6

Cuidadores de la esperanza: jóvenes, agentes y protagonistas de la esperanza

*Jóvenes: «No dejéis que os roben la esperanza»
(Papa Francisco, 2013)*

En la Bula de Proclamación del Jubileo de 2025, *Spes non confudit* (2024), el papa Francisco se dirigió a los jóvenes con preocupación ante un futuro incierto. Al mismo tiempo, los reconoció como el propio signo de esperanza: «¡Qué bueno es verlos irradiar energía, por ejemplo, cuando voluntariamente se arremangan y se comprometen en situaciones de calamidad y malestar social!» (Papa Francisco, 2024).

VER

El concepto de juventud es plural, por lo que siempre hablaremos de juventudes. Aunque puedan compartir valores comunes, lenguajes, contextos sociales, estilos y sentimientos, la experiencia de cada uno es particular (Perondi; Vieira, 2018).

En 2013 se instituyó el Estatuto de la Juventud (Ley n.º 12.852, de 5 de agosto de 2013), ley cuyo objetivo es «promover y garantizar los derechos de los jóvenes, además de definir las obligaciones de la familia y la sociedad en la ejecución de las garantías para las personas de 15 a 29 años» (Brasil, 2020). De acuerdo con el Estatuto, se considera joven a toda persona de entre 15 y 29 años, un grupo que corresponde a 48,5 millones de personas, aproximadamente el 25 % de la población brasileña (Fundación Roberto Marinho, 2024).

Más de una década después de su institución, los retos siguen siendo grandes para la plena efectividad de los derechos establecidos en los once ejes del estatuto, especialmente en las áreas de educación y trabajo. Según datos de QEdu Juventudes e Trabalho (2024), en el año 2023 había 9,2 millones de jóvenes sin escolarizar que no habían completado la educación básica. Entre las principales razones para no terminar la educación secundaria se encuentran la necesidad de trabajar (25 %), el embarazo (23 %) y la falta de interés (21 %).



Si se suman los jóvenes que no estudian ni trabajan, la cifra alcanza los 10,5 millones, lo que corresponde al 22 % de toda la juventud del país. La realidad sigue siendo la falta de oportunidades de formación y de empleo digno, imponiéndose la informalidad, el trabajo precario y los salarios bajos. Los datos presentados reflejan la desigualdad social a la que se enfrentan los jóvenes en nuestro país (Fundación Roberto Marinho, 2024).

ILUMINAR

El papa Francisco dedicó una exhortación apostólica a los jóvenes, *Christus Vivit*, que refleja diferentes aspectos de la juventud en el mundo, destacando su papel como protagonistas de la esperanza, enriqueciendo el presente con su contribución. En la exhortación, el papa Francisco destacó que «apreciar la juventud significa considerar este período de la vida como un momento precioso, y no como una fase de transición en la que los jóvenes se sienten empujados hacia la vida adulta» (papa Francisco, 2019).

En *Christus Vivit*, se hizo nuevamente un llamado a la Iglesia para prevenir las diversas formas de abuso y el ejercicio de la autoridad que traen tristeza a la vida de los jóvenes. Además de un momento vivido por los jóvenes en el que «el futuro es incierto e impermeable a los sueños, los estudios no ofrecen salidas y la falta de empleo o de un trabajo suficientemente estable corre el riesgo de suprimir los deseos» (Papa Francisco, 2024), otros factores los colocan en una situación de vulnerabilidad. Las diferentes formas de abuso causan «sufrimientos que pueden durar toda la vida y a los que ningún arrepentimiento puede remediar» (Papa Francisco, 2019).

En este contexto, ser Cuidador de Esperanza es reconocer que «los jóvenes tienen tanta fuerza, son capaces de mirar con tanta esperanza» (Papa Francisco, 2019), siempre listos para seguir adelante. Por eso, el llamamiento del Papa a estar cerca de los jóvenes, «alegría y esperanza de la Iglesia y del mundo» (Papa Francisco, 2024), es tan importante para una Iglesia siempre viva y siempre dispuesta a cumplir su misión evangelizadora.

El mensaje del protagonismo de los jóvenes en la Iglesia y en la sociedad también fue abordado por la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en 1979 en el Documento de Puebla, en el que se hace una opción preferencial por los jóvenes. También la Conferencia



Nacional de Obispos de México (CNBB) en las Campañas de la Fraternidad de 1992 y 2013 transmite un mensaje de compromiso con los jóvenes, reconociéndolos como agentes de una nueva evangelización protagonistas en la construcción de una sociedad fraterna basada en la cultura de la vida, la justicia y la paz.

ACTUAR

¿Cómo tú, Cuidador de la Esperanza, puedes marcar la diferencia en la Iglesia?

Como fieles llenos de esperanza, debemos comprometernos y estar preparados para acoger el protagonismo de los jóvenes y atender atentamente sus demandas. Para que los jóvenes «no se queden mirando desde la barandilla», es necesario crear espacios seguros y acogedores en los que puedan vivir la esperanza.

- Fortalece los grupos de jóvenes en tu comunidad o parroquia. Haz posible que los jóvenes participen y se involucren en la organización de actividades y celebraciones que forman parte del calendario de la Iglesia.
- Construya entornos seguros en la Iglesia que permitan la participación de los jóvenes en su comunidad. Elabore protocolos y trabaje en la prevención de las diferentes formas de abuso que, a veces, alejan a los jóvenes del encuentro con Cristo.
- Movilice a los jóvenes para que estén siempre activos, reconociendo y promoviendo sus derechos. Para ello, acompañe y participe en el Consejo de Derechos de la Juventud de su municipio, estado o ámbito nacional. Los adultos y los líderes de la comunidad también deben colaborar en este proceso.



Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELÍCULA:

Las ventajas de ser invisible (2012) - Clasificación para mayores de 14 años



SERIE:

Anne with an E (2017) - Clasificación para mayores de 14 años



DOCUMENTAL:

Nunca me soñaron (2017) - Clasificación libre



LIBROS:

Gente normal (Sally Rooney, 2018)

La vida mentirosa de los adultos (Elena Ferrante, 2020)

El guardián entre el centeno (J. D. Salinger, 2019)



DOCUMENTOS:

Estatuto de la Juventud (2013)

Evangelización de la Juventud - Documentos de la CNBB 85: Evangelización de la Juventud - Documentos de la CNBB 85 - Tienda oficial Ediciones CNBB

Campaña de la Fraternidad (1992): Juventud Camino Abierto

Campaña de la Fraternidad (2013): Aquí estoy, envíame (Is 6,8)

Recuerda:

No existe una sola juventud. Hay muchas diferencias entre los jóvenes, por eso siempre se habla de juventudes.

La juventud es una etapa del momento presente, no solo una transición a la vida adulta. Sus anhelos deben ser respetados y escuchados con acogida.

Los retos que se imponen a los jóvenes son muchos. No podemos permitir que apaguen la llama de la esperanza que es propia de los jóvenes.

Todos somos responsables de comprometernos y estar preparados para acoger el protagonismo de los jóvenes y prestar atención a sus demandas. Por una juventud que «no se quede mirando desde el balcón».



Capítulo 7

Cuidadores de Esperança: O cuidado como resposta às injustiças

El Estado de derecho está al servicio de la persona humana y tiene como objetivo proteger su dignidad, lo que no admite excepción alguna (Papa Francisco, 2023).

Los temas de la justicia y el derecho son recurrentes en toda la Biblia y están presentes en la Tradición y el Magisterio de la Iglesia. Como ejemplo, podemos destacar el versículo «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados» (Mt 5, 6) y el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI), que hace hincapié en la justicia social. En la Bula de Proclamación del Jubileo de 2025, *Spes non confundit* (2024), el papa Francisco afirma: «Si queremos preparar verdaderamente en el mundo el camino de la paz, comprometámonos a remediar las causas remotas de las injusticias» (Papa Francisco, 2024).

VER

Los avances legales en el ámbito de la infancia y la adolescencia en el país desde la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU en 1990 y el Estatuto de los Derechos del Niño y del Adolescente (ECA) en el mismo año han contribuido a garantizar los derechos de las niñas y los niños. Sin embargo, aún quedan varios retos por superar, entre ellos la elevada tasa de congestión de delitos contra niños y adolescentes en la justicia.

Según datos del CNJ Justicia en Cifras 2024, solo hay 11 tribunales especializados en delitos contra niños y adolescentes en Brasil que cuentan con un total de 475 casos cerrados. Sin embargo, seguían pendientes 1320 casos, lo que supone una tasa de congestión del 74 %. En palabras del juez Newton Carneiro Primo, del Juzgado de Infancia y Juventud de Ananindeua (PA): «Esta sobrecarga retrasa los juicios y dificulta la aplicación de la justicia, lo que contraviene el espíritu del Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA)» (Fuccia, 2024).



Teniendo en cuenta los juzgados especiales y las unidades de primera instancia que tienen competencia en materia de «Infancia y Juventud», actualmente hay 186 unidades en las que hay una media de 1055 casos pendientes por tribunal, lo que corresponde a una tasa de congestión del 54 % (CNJ, 2024, p. 300-303).

Los operadores de justicia desempeñan un papel importante en la garantía de los derechos de los niños y adolescentes, pero las altas tasas de congestión muestran un panorama preocupante. Por ello, la prevención de la violencia contra los niños y adolescentes es esencial para la efectividad de sus derechos a una vida digna y la promoción de entornos seguros.

ILUMINAR

La justicia no solo concierne a los operadores de justicia, sino a todos nosotros. En palabras del papa Francisco: «Todos comprendemos que la justicia es fundamental para la convivencia pacífica en la sociedad: un mundo sin leyes que respeten los derechos sería un mundo en el que sería imposible vivir» (Papa Francisco, 2024).

La justicia aquí debe entenderse tal y como nos la presenta el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia: una virtud que supera la comprensión de lo que solo está determinado por la ley, sino «por la identidad profunda del ser humano» (CDSI, n. 202).

La Campaña de la Fraternidad 2009 nos dice que «la paz es obra de la justicia, supone y exige el establecimiento de un orden justo que permita la realización humana y que todas las personas sean sujetos de su propia historia» (Campaña de la Fraternidad, n. 237). En este sentido, existe un compromiso evangélico de cada uno de nosotros con el otro en la promoción de la justicia social que permite que en la sociedad «cada uno sea tratado de acuerdo con su propia dignidad» (Papa Francisco, 2024).



Actuar con justicia es mirar al otro en su totalidad, reconociendo sus vulnerabilidades, siendo compasivo y empático. Esto significa que «la justicia exige reconocer y respetar no solo los derechos individuales, sino también los derechos sociales y los derechos de los pueblos» (Fratelli Tutti, n. 126). Para que esto se traduzca en acciones concretas en nuestras vidas, como cuidadores de la esperanza, debemos estar atentos a las necesidades del otro y ser proféticos en la denuncia de las diversas formas de violencia y en la protección de las víctimas.

ACTUAR

¿Cómo puedes tú, cuidador de la esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

Como cuidadores de la esperanza, debemos actuar con justicia y posicionarnos ante lo que causa dolor a nuestros hermanos y hermanas, especialmente a los niños, adolescentes y personas vulnerables. No podemos cerrar los ojos ante la violencia y es necesario tomar medidas preventivas para que nadie vea vulnerada su dignidad.

- Ante casos de violencia o sospecha, ponte en contacto con los organismos responsables de tu municipio para presentar una denuncia. Recuerda que es muy importante prevenir que las situaciones de violencia se agraven.
- Tal como propone la Carta Apostólica «Vos sois la luz del mundo», establezca en su diócesis canales de comunicación/denuncia seguros y accesibles para comunicar casos de violencia o sospechas.
- Actúe en pro de la prevención elaborando políticas de protección de niños, adolescentes y adultos vulnerables y garantizando momentos de formación para los líderes de la Iglesia local sobre el tema.



Sugestões de materiais para trabalhar o tema em comunidade



PELÍCULAS:

Lucha por la justicia (2009) - Clasificación 14 años

El precio de la verdad (2019) - Clasificación 12 años

Erin Brockovich (2012) - Clasificación: 14 años



SERIES:

3 % (2016) - Clasificación para mayores de 16 años

Las leyes de Lidia Poët (2023) - Clasificación: 16 años



DOCUMENTO:

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

Recuerde:

La justicia es un compromiso de todos nosotros que no se limita únicamente a la aplicación de las leyes, sino que abarca la dignidad de la persona como ser humano.

Actuar con justicia es garantizar que nuestros hermanos y hermanas puedan vivir con dignidad, en espacios seguros, respetando sus derechos individuales y sociales.

La prevención de la violencia contra los niños y adolescentes es una forma de actuar con justicia, por eso es importante establecer políticas de protección en la diócesis o parroquias y formaciones para profundizar en el tema.

«Por el contrario, la sabiduría que viene de lo alto es, ante todo, pura, pacífica, humilde, comprensiva, llena de misericordia y buenos frutos, sin discriminaciones y sin hipocresía. En verdad, un fruto de justicia se siembra en la paz para aquellos que trabajan por la paz» (Santiago 3,17-18).



Capítulo 8

Cuidadores de la esperanza: la catequesis como entorno seguro para vivir la fe

La catequesis es una aventura extraordinaria: como «vanguardia de la Iglesia», tiene la tarea de leer los signos de los tiempos y acoger los retos presentes y futuros

(Papa Francisco, 2021)

En el camino de la iniciación a la vida cristiana, la catequesis está llamada a ser un espacio de encuentro vivo con Jesucristo y de formación integral de la persona, donde la fe y la vida caminan juntas. Más que enseñar contenidos, se trata de crear ambientes de confianza y esperanza, en los que niños, adolescentes, jóvenes y adultos puedan crecer como discípulos misioneros. Este material invita a mirar la realidad concreta de las acciones catequéticas y a asumir gestos sencillos y prácticos que transforman cada espacio en un lugar seguro, acogedor y fecundo para la vivencia de la fe.

VER

En los diferentes espacios, la catequesis se desarrolla en medio de muchas alegrías y esperanzas, pero también ante retos concretos. En algunos casos, los niños, adolescentes y adultos llegan a los encuentros catequéticos con historias de vida marcadas por fragilidades. Al mismo tiempo, la realidad urbana y digital trae consigo nuevas formas de vulnerabilidad: la sobreexposición en las redes sociales, los riesgos de la captación en línea, la soledad y la dificultad de construir vínculos verdaderos. En las zonas rurales o periféricas, encontramos catequizandos que, además de las carencias materiales, a menudo se enfrentan también a la falta de acceso a la educación y a la atención básica.

Estas situaciones no pueden ser ignoradas por la catequesis. Si queremos ser cuidadores de la esperanza, debemos mirar de frente las condiciones concretas en las que se vive la fe: la violencia contra los niños y adolescentes, el descuido de los más frágiles y la indiferencia social.



Es en esta realidad de la vida donde la catequesis está llamada a ser signo de esperanza: lugar de acogida, de reconstrucción de la confianza y de experiencia comunitaria de la fe. Un espacio donde cada persona, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, encuentre seguridad, respeto y la posibilidad de crecer en la amistad con Cristo.

ILUMINAR

La catequesis como entorno seguro no se refiere a un espacio físico adecuado, sino a un conjunto de acciones de prevención y protección que garanticen la vivencia de la fe. La experiencia del encuentro con Cristo puede verse debilitada cuando, en el camino, se producen situaciones de violencia que afectan a la dignidad y la integridad de la persona.

El Directorio Nacional de Catequesis recuerda que «la catequesis tiene una fuerte dimensión antropológica. Por eso, debe asumir las angustias y esperanzas de las personas, para ofrecerles las posibilidades de la plena liberación que trae Jesucristo» (CNBB, 2006). Desde esta perspectiva, las situaciones de fragilidad, las experiencias de violencia y las esperanzas auténticas de las personas se convierten en parte indispensable del contenido de la catequesis, que deben interpretarse a la luz de la fe en Cristo y de la vida de la Iglesia, para que cada encuentro se convierta en un espacio seguro de sanación, confianza y esperanza.

En la misma línea, el documento «**Iniciación a la vida cristiana: itinerario para formar discípulos misioneros**» nos invita a comprender la catequesis como un itinerario inspirado en el catecumenado, de modo que «la iniciación cristiana es un camino de encuentro con Cristo, de configuración a Él, de inserción en la comunidad y de compromiso misionero» (CNBB, 2017, n. 18). Se trata de un proceso integral que involucra la vida, la celebración, el anuncio y el testimonio, generando discípulos misioneros arraigados en la fe.

De manera aún más actual, el Directorio para la Catequesis (2020) recuerda que el fin de la catequesis es conducir a cada persona no solo al contacto, sino a la comunión y la intimidad con Jesucristo. Este objetivo se alcanza cuando la catequesis se vive como una experiencia que educa



para el discernimiento, promueve la integración entre la fe y la vida y se presenta como un camino seguro de cuidado y esperanza, especialmente para los más frágiles (Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, 55).

Partiendo de esto, la catequesis debe ser un lugar de participación para quienes están iniciando la vivencia de la fe católica y el cultivo de la esperanza. La vivencia de la fe y la esperanza se encuentran en la vida de Cristo, que «se manifiesta en nuestra vida de fe, que comienza con el Bautismo, se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por eso, está animada por la esperanza, siempre renovada y fortalecida por la acción del Espíritu Santo» (*Spes non confundit*, n. 3).

La experiencia de la fe vivida en comunidad presupone relaciones saludables, confianza mutua y compromiso con la dignidad de cada persona. Así, los entornos seguros se convierten en una condición esencial para que la catequesis mistagógica cumpla su misión de formar discípulos misioneros arraigados en el amor y la justicia del Evangelio.

Como cuidadores de la esperanza, considerando la catequesis como una forma de promover entornos seguros, no podemos perder de vista la Doctrina Social de la Iglesia, que nos inspira una visión centrada en la dignidad del ser humano. Actuar en la prevención de la violencia y en la protección de la infancia, en la Iglesia y en la sociedad, es una forma de construir espacios respetuosos y acogedores.

ACTUAR

¿Cómo puede cada catequista ser un cuidador de la esperanza?

Creando un ambiente de confianza y cuidado, donde cada catequizado se sienta protegido y amado. Esto comienza con gestos sencillos y concretos, que marcan la diferencia en el día a día:

- **Mirada atenta y escucha sensible:** percibir cambios de comportamiento, signos de tristeza, miedo o aislamiento en un alumno, y acogerlo con respeto, sin juzgarlo.



- **Palabras que protegen:** utilizar siempre un lenguaje positivo y respetuoso, evitando apodosos o comentarios que puedan herir. La palabra del catequista debe ser siempre fuente de vida.
- **Espacio acogedor:** organizar la sala y el ambiente de manera que todos se sientan incluidos, asegurándose de que nadie quede fuera de las dinámicas o actividades.
- **Relaciones seguras:** mantener la claridad y la transparencia en las interacciones, evitando situaciones de aislamiento con un solo alumno, prefiriendo siempre la experiencia comunitaria.
- **Colaboración con las familias:** comunicarse de manera abierta y respetuosa con los padres y tutores, compartiendo los pasos del proceso catequético y reforzando la corresponsabilidad en el cuidado.
- **Testimonio personal:** ser coherente en la forma de vivir, demostrando actitudes de respeto, sencillez y cuidado, para que los alumnos también aprendan con el ejemplo.

¿Cómo se puede cuidar cada espacio de catequesis para que se convierta en un entorno seguro?

Es fundamental que quienes están al frente de la coordinación de la catequesis, junto con la comunidad, asuman la corresponsabilidad del cuidado integral de los entornos:

- **Definir protocolos claros:** establecer cómo actuar en caso de sospecha o denuncia de violencia, garantizando procedimientos adecuados y seguros.
- **Realizar formaciones continuamente:** para catequistas y líderes sobre señales de riesgo, límites en las interacciones y comunicación respetuosa.
- **Asumir la corresponsabilidad:** involucrar a las familias, los consejos parroquiales y los líderes en la creación de una cultura de protección, para que la catequesis sea realmente un entorno de esperanza.



Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



ARTÍCULO:

Prevención de abusos en la catequesis. Medidas y estrategias para garantizar un ambiente seguro y protector:

<https://revistas.celam.org/index.php/medellin/article/view/1909/1811>



DOCUMENTO:

Carta Apostólica ***Vosotros sois la luz del mundo***

Recuerda:

La catequesis como educación en la fe es la experiencia concreta del encuentro con Cristo, y este camino debe recorrerse con seguridad, garantizando la dignidad y la integridad de la persona.

Ante la realidad, a menudo desafiante, no se debe cerrar los ojos ante la comunidad. La catequesis también consiste en reflexionar sobre la realidad de la comunidad para la formación de una sociedad justa y una vida digna para todas las personas.

La catequesis debe ser un entorno seguro, no solo físicamente, sino también emocional y espiritualmente. Esto implica acciones concretas de prevención de la violencia, protección de los niños, adolescentes y personas vulnerables, y promoción de la dignidad humana.





Capítulo 9

Cuidadores de la esperanza: Defender la vida y la dignidad de los migrantes y refugiados

«El migrante es Cristo que llama a nuestra puerta»

(Papa Francisco, 2023)

Convidamos você a refletir que somos chamados a estender nosso olhar e ação aos migrantes e refugiados, irmãos e irmãs que deixam suas terras em busca de um futuro mais digno. Como nos recorda o Papa Francisco, “Não poderão faltar sinais de esperança em relação aos migrantes”. Este material aborda os desafios e as dores vividas por aqueles em movimento, convidando-nos a “VER” suas realidades, a “ILUMINAR” nossas ações com a luz da fé e da solidariedade, e a “AGIR” concretamente para garantir sua acolhida, seus direitos e a construção de ambientes seguros, livres de preconceitos, exploração e abusos. Ser Cuidador de Esperança é defender a dignidade inalienável de cada migrante e refugiado, transformando a indiferença em fraternidade.

VER

Millones de personas, como los refugiados que se ven obligados a abandonar sus hogares por conflictos y persecuciones y buscan protección en otras naciones, y los migrantes que abandonan su tierra natal debido a desastres naturales, pobreza extrema o en busca de mejores condiciones de vida. Esta realidad pone de manifiesto profundas vulnerabilidades, desde los peligros del viaje hasta la llegada a tierras extranjeras, donde a menudo se enfrentan a prejuicios, xenofobia, explotación y dificultades para acceder a derechos básicos como la vivienda, la salud, la educación y un trabajo digno.

Según el Informe Mundial sobre Migración 2024, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en 2020 había 281 millones de migrantes internacionales en el mundo. En cuanto a los refugiados, los datos del ACNUR muestran que, a finales de 2024, había en el mundo 123,2 millones de personas obligadas a desplazarse debido a persecuciones,



conflictos, violaciones de los derechos humanos y acontecimientos que perturbaron gravemente el orden público.

Observar esta realidad es un imperativo de nuestra fe y una invitación a la acción. Hay que reconocer que, a menudo, las expectativas de los migrantes y refugiados se ven frustradas no solo por las circunstancias que los motivaron o obligaron a partir, sino también por la falta de acogida y responsabilidad de las sociedades que los reciben. Conocer en profundidad estas realidades es el primer paso para poder actuar con esperanza.

ILUMINAR

Incluso ante un panorama tan desafiante, la fe y la esperanza nos iluminan, invitándonos a una mirada transformadora. La palabra de Dios y el magisterio de la Iglesia nos recuerdan constantemente la centralidad de la dignidad humana, creada a imagen y semejanza de Dios, y el mandamiento del amor al prójimo, especialmente al extranjero y al más vulnerable.

El papa Francisco ha destacado en varias ocasiones que «la indiferencia mata» y que el encuentro con el otro, especialmente con el migrante o el refugiado, es una invitación a superar el individualismo y a construir una cultura de fraternidad y cuidado. En su mensaje para la 111.^a Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, el papa León XIV destaca que «muchos migrantes, refugiados y desplazados son testigos privilegiados de la esperanza vivida en el día a día, a través de su confianza en Dios y su capacidad para soportar las adversidades, con la mirada puesta en un futuro en el que vislumbran la aproximación de la felicidad y el desarrollo humano integral» (Papa León XIV, 2025).

La esperanza se manifiesta en la convicción de que, al acoger al migrante y al refugiado, acogemos al mismo Cristo. Es la creencia de que la inclusión es un camino de enriquecimiento mutuo para toda la sociedad, capaz de romper con los determinismos y fatalismos que quieren imponer un mundo fragmentado. La conciencia de un origen común, de una pertenencia recíproca y de un futuro compartido por todos debe ser el verdadero punto de llegada de cada proceso de acogida e integración.



ACTUAR

Como Cuidadores de la Esperanza: estamos llamados a ir más allá de la compasión y traducirla en acciones concretas que defiendan la vida y la dignidad de quienes emigran y buscan refugio en . Esta responsabilidad recae en cada uno y en toda la comunidad cristiana, que debe estar siempre dispuesta a defender los derechos de los más vulnerables.

¿Cómo tú, Cuidador de Esperanza, puedes marcar la diferencia en la Iglesia y en la sociedad?

- **Acoger e integrar:** Crear y fortalecer redes de acogida en parroquias y comunidades, ofreciendo apoyo de emergencia (alimentos, alojamiento temporal, ropa) y apoyo para la integración en la sociedad (cursos de idiomas, orientación sobre documentación, orientación profesional y escolar).
- **Defender los derechos:** Estar atento a las políticas públicas y actuar en defensa de los derechos de los migrantes y refugiados, denunciando la xenofobia, la discriminación y la explotación. Apoyar a las organizaciones que trabajan en la protección jurídica y humanitaria, garantizando la seguridad y el acceso al trabajo y a la educación, como instrumentos necesarios para su inserción social.
- **Promover el encuentro:** Organizar momentos de intercambio cultural y diálogo interreligioso que favorezcan el conocimiento mutuo y la superación de prejuicios. Promover la cultura de la valoración del migrante y del refugiado como un don, con sus riquezas culturales y espirituales, viéndolo como un hermano y no como un problema.
- **Sensibilizar y educar:** Promover estudios y debates sobre la realidad migratoria en grupos de catequesis, pastorales y movimientos, utilizando materiales informativos y testimonios que humanicen la cuestión migratoria.



Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELÍCULAS:

Las nadadoras (2022) - Clasificación 14 años

La oportunidad de Fahim (2020) - Clasificación 10 años



DOCUMENTAL:

Human Flow: No hay hogar si no hay adónde ir - Clasificación para mayores de 12 años

Zaatari: Memorias del laberinto (2019) - Clasificación para mayores de 12 años



LIBRO:

Lejos de casa: mi viaje e historias de refugiadas por todo el mundo (Malala Yousafzai, 2019)

Mariposa: de refugiada a nadadora olímpica (Yusra Mardini, 2022) Migrantes (Issa Watanabe, 2021)



DOCUMENTOS

Mensaje del papa León XIV para el 111.º Día Mundial del Migrante y del Refugiado (2025):

Mensaje del Papa Francisco para la 110.ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado (2024):

Encíclica Fratelli Tutti (2020): Fratelli tutti (3 de octubre de 2020) | Francisco

Recuerde:

La realidad de los refugiados y migrantes es compleja y desafiante. Dejar su hogar y su tierra es la mejor, si no la única, alternativa para una vida más digna y la garantía de los derechos básicos.

Incluso ante los desafíos, la fe y la esperanza nos inspiran a ver el mundo con compasión y transformación. La Iglesia refuerza la dignidad humana y el amor al prójimo, especialmente a los más vulnerables. Acoger al migrante es acoger a Cristo mismo, y la inclusión se considera un enriquecimiento mutuo que conduce a una sociedad más unida y humana.

Actuar en la construcción de puentes, en lugar de muros. Acoger a estas personas en situación de vulnerabilidad es una acción pastoral, expresión de nuestra fe para la construcción de un futuro mejor para cada uno de nuestros hermanos y hermanas.



Capítulo 10

Cuidadores de la esperanza: Educación para la promoción de entornos seguros

«Educar es siempre un acto de esperanza»

(Papa Francisco, 2020)

En 2019, el papa Francisco convocó un encuentro mundial con el fin de reconstruir el Pacto Educativo Global: «un encuentro para reavivar el compromiso en favor y con las nuevas generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e inclusiva, capaz de escuchar con paciencia, dialogar constructivamente y comprenderse mutuamente» (Papa Francisco, 2019). El encuentro tuvo lugar en 2020 con el lanzamiento del Pacto Educativo Global, una respuesta contundente a la cultura individualista que alimenta la indiferencia entre las personas en los tiempos actuales, considerando la educación como «un acto de esperanza [...] capaz de acoger nuestra pertenencia común» (Papa Francisco, 2020).

VER

La realidad de la educación en Brasil se caracteriza por numerosos retos y es necesario conocerla para poder actuar con esperanza. El Censo Escolar de Educación Básica de 2024 (INEP, 2025) presenta elementos fundamentales que muestran los avances y retos de la enseñanza en el país en materia de matriculación, docentes, escuelas y gestión. Otra información esencial para comprender la realidad de la educación en el país se encuentra en otros documentos, entre los que destacan los datos relativos a la violencia extrema ocurrida en las escuelas, especialmente en los últimos años.

Según el Informe de Política Educativa «Ataques de violencia extrema en escuelas de Brasil», entre 2001 y 2023 se produjeron 36 ataques a escuelas, de los cuales el 58,33 % se concentró en los años 2022 y 2023, con 137 víctimas entre estudiantes y profesionales (Vinha et al, 2023). Según un informe elaborado por el Gobierno Federal, «los ataques de violencia extrema contra las escuelas suelen ser perpetrados por alumnos y exalumnos, casi siempre como reacción a resentimientos, fracasos y violencias experimentadas en la vida y en la comunidad escolar» (Brasil, 2023).



Ante este panorama, la escuela se enfrenta al reto de ser y garantizar un entorno seguro, acogedor y promotor de derechos. Más que un espacio de enseñanza, la escuela debe ser reconocida como un territorio de protección, donde los niños y adolescentes puedan desarrollar su autonomía, sentido crítico y lectura del mundo. Esto implica no solo acciones pedagógicas, sino también la construcción de flujos y procedimientos institucionales que se articulen con la red de protección de los derechos del niño y del adolescente.

De esta manera se fortalece la capacidad de la escuela para identificar señales de vulnerabilidad, acoger a los estudiantes y derivar adecuadamente los casos que requieren atención especializada. La formación continua de los educadores, la participación de las familias y la comunidad, así como la creación de protocolos de prevención, son estrategias fundamentales en este proceso.

A pesar de los desafíos, las últimas tres décadas muestran avances en el ámbito de la educación en Brasil, tales como: aumento de la escolarización de niños y jóvenes, expansión de la educación infantil y tasa de matriculación en los primeros años de la educación primaria casi universal (Todos pela Educação, 2021). Estos avances refuerzan la importancia central que ocupa la escuela en la construcción de caminos de cuidado, aprendizaje y ciudadanía.

ILUMINAR

A pesar de los retos a los que se enfrenta la educación, no se puede perder de vista su poder transformador: «Educar es apostar e infundir en el presente la esperanza que rompe los determinismos y fatalismos con los que a menudo el egoísmo de los fuertes, el conformismo de los vulnerables y la ideología de los utópicos quieren imponerse como único camino posible» (Papa Francisco, 2020). La educación no debe reducirse a una carrera por obtener mejores calificaciones individuales, y el papa Francisco ha intentado dejarnos esto claro.

Ante la lógica individualista y la indiferencia hacia el otro, «la conciencia de un origen común, de una pertenencia recíproca y de un futuro compartido



por todos» (Laudato Si, 2015) debe ser «el verdadero punto de llegada de todo proceso educativo realizado» (Pacto Educativo Global, 2020). La escuela, entonces, no puede ser solo un espacio individual, sino que debe ser un lugar que priorice lo colectivo, en el que la persona ocupe el centro del proceso educativo, en un compromiso personal y comunitario de cultivar un humanismo solidario.

En este contexto, el Pacto Educativo Global también destaca la importancia de escuchar de forma activa y respetuosa a los niños, adolescentes y mujeres, reconociendo su participación como fundamental para la construcción de una educación verdaderamente inclusiva, justa y transformadora. Escuchar es más que oír: es acoger las experiencias, los conocimientos y las necesidades de estos sujetos, garantizando que sus perspectivas se tengan en cuenta en la formulación de políticas, prácticas pedagógicas y decisiones institucionales.

Esta responsabilidad debe ser un compromiso de todas las personas y, como cuidadores de la esperanza, debemos tenerlo presente para garantizar un entorno seguro a los niños y adolescentes. También en las relaciones fuera de la escuela, se debe sostener «la convicción de que en la educación reside la semilla de la esperanza: una esperanza de paz y justicia; una esperanza de belleza, de bondad; una esperanza de armonía social» (Pacto Educativo Global, 2020).

ACTUAR

¿Cómo puedes tú, cuidador de la esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

El Pacto Educativo Global nos presenta un camino lleno de esperanza en el cuidado de nuestros hermanos, hermanas y de la casa común. Como cuidadores de la esperanza, debemos asumir el compromiso con una educación que rompa con el individualismo y se preocupe por todos, aspecto fundamental para la construcción de entornos seguros.

- El Pacto Educativo Global no es solo para las instituciones educativas. En tu parroquia o diócesis, organiza encuentros formativos o de estudio colectivo sobre el Pacto Educativo Global.



- Profundice en los siete compromisos del Pacto Educativo Global y defina con la comunidad acciones que promuevan una educación más humanista y solidaria para un mundo más justo y solidario.
- Promueva una cultura del encuentro formando personas dispuestas a ponerse al servicio de la comunidad, especialmente actuando en la prevención de la violencia contra niños, adolescentes y adultos vulnerables.

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELÍCULA:

Preciosa: una historia de esperanza (2009) - Clasificación para mayores de 16 años



SERIE:

Segunda llamada (2019) - Clasificación para mayores de 16 años



DOCUMENTAL:

Malala (2015) - Clasificación para mayores de 10 años



LIBRO:

Pedagogía de la esperanza (Paulo Freire, 1992)



DOCUMENTO:

Pacto Educativo Global

Diccionario del Pacto Educativo Global



Recuerde:

La educación es un acto de esperanza para la transformación hacia el bien común, en el que todos deben participar cultivando un compromiso colectivo con la justicia y la paz.

El Pacto Educativo Global propone una alianza entre diferentes sectores de la sociedad por una educación capaz de superar las fragmentaciones y los individualismos y reconstruir relaciones para una humanidad más fraterna.

Como acto de esperanza, la educación debe representar un medio para promover los derechos de los niños y adolescentes, previniendo la violencia y garantizando espacios seguros para que puedan vivir con dignidad.



Capítulo 11

Cuidadores de la esperanza: la esperanza de los pobres es la misión de la Iglesia

«La condición de los pobres representa un grito que, en la historia de la humanidad, interpela constantemente nuestra vida, nuestras sociedades, los sistemas políticos y económicos y, sobre todo, a la Iglesia»

(Papa Leão XIV, DT, n. 9)

En el año 2016, el Papa Francisco instituyó el Día Mundial de los Pobres, con el fin de promover la solidaridad y la reflexión sobre la pobreza. Desde entonces, el Santo Padre ha escrito varios mensajes alusivos a esta fecha, aportando profundas reflexiones sobre la pobreza en el mundo y las diferentes formas en que se manifiesta. La pobreza es una realidad eminente que forma parte de la vida de muchas personas, pero es una condición que se descuida mucho, a la que se cierran los ojos y que es motivo de prejuicios. Para aquellos que viven en condiciones indignas, a menudo lo único que les queda es la esperanza.

VER

Brasil es un país marcado por las desigualdades, un tema que siempre aparece asociado a las cuestiones económicas del país. En el país, 59 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza y 9,5 millones viven en la pobreza extrema (IBGE, 2023). Aunque es la cifra más baja desde 2012, las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza representan el 27,4 % de la población brasileña y las que viven en la pobreza extrema, el 4,4 %.

Cuando se habla de personas en situación de pobreza o pobreza extrema, no se habla solo de cifras. Hay que recordar la falta de una vida digna para estas personas, que sobreviven con menos del mínimo necesario para cubrir sus necesidades básicas, es decir, alimentación, vivienda, transporte, electricidad, etc.

La pobreza también tiene un impacto directo en la vida de los niños y adolescentes de nuestro país. Según el informe «Las múltiples dimensiones de la pobreza en la infancia y la adolescencia en Brasil», publicado en 2023, hasta el año 2019 más de 32 millones de niños y adolescentes se vieron privados



de más de uno de sus derechos básicos, como los ingresos, la educación, la vivienda, el agua, el saneamiento, la información y la formación profesional.

Según el informe temático «Los derechos de los niños y adolescentes y la erradicación del trabajo infantil» (CMDI, 2025), el trabajo infantil tiene consecuencias que perjudican y limitan la calidad de vida de los niños y niñas en diversos aspectos, entre ellos el daño a la salud mental, al exponer «a los niños y adolescentes a abusos físicos, psicológicos y sexuales» (CMDI, 2025, p. 8).

ILUMINAR

Desgraciadamente, mientras muchos viven en la pobreza, gana terreno la «riqueza descarada que se acumula en manos de unos pocos privilegiados, a menudo acompañada de ilegalidad y explotación ofensiva de la dignidad humana, lo que provoca escándalo por la extensión de la pobreza a grandes sectores de la sociedad en todo el mundo» (Papa Francisco, 2024). La pobreza es un signo de injusticia social, es el resultado de la acción humana egoísta que busca satisfacer solo sus intereses en detrimento de la dignidad de los más vulnerables, «... la dignidad de cada persona humana debe ser respetada ya, no solo mañana, y la situación de miseria de tantas personas, a quienes se les niega esta dignidad, debe ser un llamado constante a nuestra conciencia» (Papa León XIV, DT, 92).

A menudo tratados como datos estadísticos, los pobres ven olvidada su humanidad. Más que números, nos recuerda el papa Francisco, «los pobres son personas a las que debemos encontrar: son jóvenes y ancianos solos a los que hay que invitar a entrar en casa para compartir la comida; hombres, mujeres y niños que esperan una palabra amable» (papa Francisco, 2019). No son solo representaciones numéricas que hablan de los indicadores de desarrollo de un país.

Aquí prestamos especial atención a los niños que, debido a la pobreza, ven su infancia directamente afectada. Combatir la pobreza es una forma de proteger a los niños y adolescentes, garantizando su pleno desarrollo y



el compromiso de la Iglesia con la infancia. En palabras del papa Francisco, «si queremos erradicar la lacra del trabajo infantil, tenemos que trabajar juntos para erradicar la pobreza, para corregir las distorsiones del sistema económico actual, que concentra la riqueza en manos de unos pocos» (2021).

El papa Francisco nos ha impulsado a leer los signos de los tiempos para ser evangelizadores en el mundo contemporáneo, capaces de reconocer los diferentes rostros que adopta la pobreza. El papa Francisco, en su III Mensaje para la Jornada Mundial de los Pobres (2019), nos dice que Jesús nos confió a nosotros, sus discípulos, la tarea de poner a los pobres en el centro de su Reino y nos dejó la responsabilidad de darles esperanza. El amor preferencial por los pobres, presente en el Evangelio y también opción fundamental de la Iglesia, es una propuesta para todos nosotros (CDSI, n. 3). El papa León nos dice que «el amor a los pobres, sea cual sea la forma de pobreza, es la garantía evangélica de una Iglesia fiel al corazón de Dios» (papa León XIV, DT, 103).

ACTUAR

¿Cómo puedes tú, Cuidador de la Esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

En los mensajes del Día Mundial de los Pobres y en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, se nos impulsa a ser signos de esperanza. Como cuidadores de la esperanza, debemos poner a los pobres en el centro de nuestra misión, acogiendo sus sufrimientos y denunciando las injusticias. Tenemos que actuar, porque «permanecer en el mundo de las ideas y las discusiones, sin gestos personales, frecuentes y sinceros, será la ruina de nuestros sueños más preciados» (Papa León XIV, DT, 119).

- No seamos indiferentes ante las injusticias que afectan a los más pobres. Sensibilizar a la comunidad para que reconozca en los pobres el rostro de Jesús, reconocer en estas personas a alguien cuyos derechos básicos han sido violados y denunciar las injusticias, forma parte de la misión evangelizadora.



- Articule en la comunidad, junto con los consejos de derechos, las secretarías municipales y otros actores sociales, acciones que fortalezcan los programas o políticas sociales ya existentes y que actúen para la erradicación del trabajo infantil.
- En la catequesis y en la formación de los agentes pastorales, promueva espacios de escucha y reflexión sobre cómo se manifiesta la pobreza en la comunidad local, considerando sus múltiples dimensiones (material, afectiva, cultural y espiritual) y cómo afecta a los derechos de los niños y adolescentes.

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELÍCULAS:

Central del Brasil (1998) - Clasificación 12 años

Central do Brasil (1998) - Clasificación 12 años



DOCUMENTAL:

Muro (Eliane Scardovelli, 2015): https://www.youtube.com/watch?v=yFMgq_ttk8g

Isla de las Flores (1989)



LIBRO:

Los invisibles (Tito Freitas y Odilon Moraes, 2021)

Aquí y aquí (Caio Zero, 2023)

Aporofobia: no conoces la palabra, pero conoces el sentimiento (Blandina Franco, 2023)

La niña que cuidaba de los pobres: la vida de Santa Dulce de los Pobres (Gizele Barbosa, 2020)



DOCUMENTO:

Informe temático: Los derechos de los niños y adolescentes y la erradicación del trabajo infantil (CMDI, 2025)



Recuerde:

La pobreza no es una elección de quienes no se han esforzado en la vida, sino una consecuencia de las desigualdades que afectan a quienes se encuentran al margen de la sociedad: «los pobres no existen por casualidad o por un destino ciego y amargo» (Papa León XIV, DT, 14).

La pobreza se manifiesta de diversas formas, por lo que debemos estar siempre abiertos a leer los signos de los tiempos para identificarlas y poder ser un signo de esperanza en la vida de estas personas.

Hoy en día, la pobreza se ha convertido en motivo de prejuicio, conocido como aporofobia. Este comportamiento refuerza la visión de que el pobre es el culpable de las desigualdades, olvidando que en realidad es una víctima.

La vida de los niños y adolescentes se ve directamente afectada por la pobreza, que es un factor determinante en la incidencia del trabajo infantil. Actuar para reducir las desigualdades, específicamente la pobreza, es una forma de garantizar los derechos de los niños y adolescentes.





Capítulo 12

Cuidadores de la esperanza: esperanza para la transformación del ser

«La esperanza nunca defrauda. Nunca».

(Papa Francisco, 2024)

En la bula de proclamación del Jubileo de la Esperanza, el papa Francisco se dirigió a los reclusos y, ofreciendo una señal concreta de cercanía, abrió una Puerta Santa en la prisión romana de Rebibbia. Durante la homilía transmitió un mensaje claro para que cada persona abra la puerta de su corazón y no pierda la esperanza, ya que esta no defrauda. A todos los que viven en esta condición, el Papa Francisco les recordó que el encarcelamiento no es solo físico, sino también afectivo e impone otras restricciones, incluida la falta de respeto.

VER

La realidad que rodea a las personas privadas de libertad en Brasil es un reto para garantizar los derechos humanos y la «reinserción en la sociedad». Los datos de la Secretaría Nacional de Políticas Penales (Senappen) revelan que, hasta junio de 2025, Brasil tenía 701 637 personas privadas de libertad, con un déficit de 202 296 plazas en el sistema penitenciario. Uno de los factores que conduce al hacinamiento es el elevado número de presos preventivos que, según la Senappen, hasta junio de este año era de 200 426 personas.

Otra preocupación en relación con las personas privadas de libertad es la inversión en políticas para los exreclusos. Según la Plataforma Justa.org, en un estudio sobre la inversión en seguridad pública y el sistema penitenciario, hay una concentración de recursos en el trabajo ostensible de las Policías Militares, que concentran el 59,7 % de todos los recursos. El 23 % restante se destina a investigaciones y solo el 2,8 % a la dimensión técnico-científica. En relación con el presupuesto estatal total, las policías gastan en promedio el 7 % en labores ostensivas, solo el 1,7 % en el sistema penitenciario y el 0,001 % del presupuesto en políticas para exreclusos.



En el contexto del sistema de medidas socioeducativas, el Anuario Brasileño de Seguridad Pública (2025) afirma que en las últimas tres ediciones se ha producido una disminución en el número de adolescentes que cumplen medidas socioeducativas en centros cerrados. Sin embargo, esto no significa una mejora en la atención, una mayor inversión o un cambio en la actuación ostensible de la policía. En el año 2022 (Anuario de Seguridad Pública, 2025) se produjo un aumento en el número de jóvenes ejecutados por la policía y la investigación realizada por el Consejo Nacional de Justicia (CNJ, Insper, 2025) refuerza la incidencia de la tortura contra los adolescentes.

ILUMINAR

El papa Francisco fue un ejemplo de mirada fraternal hacia las personas reclusas. Como obispo de Roma, en algunas ocasiones, durante la celebración de la ceremonia del lavatorio de pies, repitió el gesto de Jesús con personas detenidas. La última vez, en 2024, lavó y besó los pies de 12 mujeres que cumplían condena en la Penitenciaría Femenina de Rebibbia. Ese día, pronunció un discurso en el que afirmó que «es fundamental que el sistema penitenciario también ofrezca a los reclusos y reclusas instrumentos y espacios de crecimiento humano, espiritual, cultural y profesional, creando las condiciones para su reintegración saludable» (Papa Francisco, 2024).

En su discurso, el papa Francisco llama la atención sobre el hecho de que este lugar no deje de ser un lugar de humanidad y dignidad, para que, aun siendo una realidad dura, sea también un lugar de renacimiento, donde haya respeto mutuo y desarrollo de talentos y capacidades que puedan servir al bien de todas las personas. Las personas que viven en reclusión deben ser tratadas con dignidad para que puedan reflexionar y transformar su ser, marcando este momento como el comienzo de algo nuevo. Para ello, ¡el corazón debe estar abierto a la esperanza!

La invitación que el Jubileo de la Esperanza deja a la Iglesia es abrir las puertas de las instituciones penitenciarias, no en el sentido físico, sino en el acto de transformar las estructuras de exclusión. La Guía del Jubileo para la Pastoral Penitenciaria nos recuerda que «una Iglesia en salida, como deseaba el papa Francisco, debe afrontar la incomodidad del encuentro con el dolor del otro» (Pastoral Penitenciaria, 2025, p. 7).



ACTUAR

¿Cómo puedes tú, Cuidador de la Esperanza, marcar la diferencia en la Iglesia?

Como cuidadores de esperanza, debemos ser un signo de esperanza para las personas que se encuentran privadas o restringidas de libertad. Esperanza de un cambio de vida, de la acogida de la comunidad y la familia, esperanza de vivir con dignidad.

- La Pastoral Penitenciaria promueve acciones que rescatan los talentos y capacidades de quienes viven privados de libertad, aportando dignidad en este momento difícil de la vida.
- En las celebraciones, recen por la vida de las personas que viven reclusas, especialmente los adolescentes que cumplen medidas socioeducativas, para que tengan siempre el corazón abierto y nunca pierdan la esperanza.
- En la comunidad, acojan a la familia de la persona que vive privada de libertad, brindándole apoyo emocional y espiritual, y poniéndose a su disposición para acompañarla en las visitas.

Sugerencias de materiales para trabajar el tema en comunidad



PELÍCULAS:

La vida es bella (1997)

Cadena de contacto (1994)

Esperando un milagro (1999)

Los cuatro de Candelaria (2024)



LIBRO:

El peso del jumbo: historias de una reportera dentro y fuera de la cárcel | Editorial Paulus)

Príncipe das Gradass (Anthoni Gabriel; Rocha Amaral, 2025)

Letras y trazos de la cadena de papel (Débora Diniz; Sinara Gumieri, 2018):



DOCUMENTAL:

Juvenile (Juvie) (2023)

Medio abierto (2022)



DOCUMENTO:

Cartilla Jubileo 2025 – Pastoral Carcelaria

Recuerde:

Las personas que viven privadas de libertad deben vivir con dignidad, por lo que se deben respetar sus derechos y alimentarles con la esperanza de una transformación en sus vidas.

El sistema penitenciario y socioeducativo debe ser un espacio de desarrollo humano, para que las personas que se encuentran allí puedan transformar sus vidas.

En Brasil, la Iglesia lleva a cabo su misión a través de la Pastoral Penitenciaria, ofreciendo un servicio de escucha, acogida, anuncio de la Buena Nueva, iniciación a la vida cristiana, actuando también en la lucha contra las violaciones de los derechos y promoviendo la dignidad humana.





CONCLUSIÓN

Cuidadores de la esperanza, una misión permanente

«La esperanza es la virtud que nos pone en camino, nos da alas para seguir adelante, incluso cuando los obstáculos parecen insuperables» (Papa Francisco).

Hemos llegado al final de este itinerario formativo , pero no al final de nuestra misión. A lo largo de estas páginas, hemos recorrido diferentes realidades que claman por atención, cuidado y, sobre todo, por esperanza. Desde la mirada tierna hacia los niños y adolescentes hasta la valoración de la sabiduría de los ancianos; desde la inclusión de las personas con discapacidad hasta la acogida de los migrantes y refugiados; desde el clamor por la justicia hasta la construcción de entornos seguros.

El Jubileo de la Esperanza de 2025 nos invitó a ser «Peregrinos de la Esperanza», pero este material nos propuso dar un paso más: ser **Cuidadores de la Esperanza**. Esto significa que la esperanza cristiana no es solo una espera pasiva, sino una virtud activa que se compromete a proteger la vida allí donde es más vulnerable.

Hemos visto, hemos iluminado y ahora, más que nunca, es el momento de **ACTUAR**.

La protección de los niños, los adolescentes y las personas vulnerables no es una tarea aislada de especialistas, sino un compromiso comunitario y eclesial. Cada protocolo implementado, cada escucha atenta realizada, cada gesto de inclusión y cada denuncia de injusticia son formas concretas de materializar el amor de Dios en el mundo.

El Proyecto Ecos de Protección reafirma su compromiso de caminar junto a cada diócesis, parroquia y comunidad, ofreciendo herramientas para que la Iglesia sea, cada vez más, un hogar seguro para todos, un espacio de aprendizaje y contribución en las relaciones cotidianas, familiares y comunitarias.

Que este libro electrónico no sea solo material de lectura, sino un manual de inspiración, p. artilha, estudios y prácticas cotidianas .



Que la llama de la esperanza, encendida en este Jubileo, no se apague. Que nos impulse a construir una sociedad en la que nadie sea abandonado y en la que cada vida sea sagrada, protegida y amada.

Avancemos, Cuidadores de la Esperanza, la misión continúa en cada comunidad, en cada encuentro y en cada gesto de protección.

Y no lo olvidemos:

**proteger
también es
evangelizar!**



MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL JUBILEO

¿Qué es un Jubileo y por qué lo celebramos como Iglesia?

La palabra jubileo proviene del hebreo yobel y hace alusión al cuerno de carnero que se utilizaba para anunciar el comienzo de un año extraordinario. En la historia de la Iglesia, los jubileos son un tiempo de gracia, también llamado *Año Santo*, que representa un período especial de peregrinación y santificación para el pueblo de Dios. Cada 25 años, la Iglesia celebra un jubileo ordinario.

Jubileo de la Esperanza: un llamamiento del papa Francisco

En 2025 celebramos el Jubileo de la Esperanza, proclamado por el papa Francisco, que llega de manera especial a la Iglesia de todo el mundo como una oportunidad para sensibilizar a los líderes y las comunidades sobre la importancia de la justicia social y el cuidado de la creación. El mensaje central de esperanza y renovación inspira no solo la conversión personal, sino también la construcción de políticas públicas más inclusivas y una corresponsabilidad social activa. El Santo Padre desea que este jubileo sea, para todos, una ocasión para reavivar la esperanza.

¿Cómo puedo participar en las celebraciones de un jubileo?

Se invita a cada diócesis a realizar celebraciones y momentos que giren en torno al tema de la esperanza, con un sentido de peregrinación y colaboración. Para obtener más información, consulte a los representantes de su **diócesis o parroquia**.

En las diócesis, este Jubileo de la Esperanza se une a los esfuerzos ya en curso para proteger a los vulnerables, ofrecer itinerarios formativos y construir una Iglesia sinodal, misionera y que sale al encuentro. Cada comunidad está llamada a celebrar con creatividad y compromiso, siendo un signo visible de esperanza en el mundo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAPÍTULO 1

BIBLIA. Portugués. Nueva Biblia Pastoral. Trad. Antônio Carlos Frizzo et al. São Paulo: Paulus, 2014.

UNICEF. Panorama de la violencia letal y sexual contra niños, niñas y adolescentes en Brasil (2021-2023). São Paulo, 2.^a ed., 2024. Disponible en: <https://www.unicef.org/brazil/relatorios/panorama-da-violencia-letal-e-sexual-contra-criancas-e-adolescentes-no-brasil-2021-2023>. Consultado el: 3 de abril de 2025.

CAPÍTULO 2

BIBLIA. Portugués. Nueva Biblia Pastoral. Trad. Antonio Carlos Frizzo et al. São Paulo: Paulus, 2014.

FRANCISCO. Spes non confundit: bula de proclamación del Jubileo Ordinario de 2025. Vaticano, 9 de mayo de 2024. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consultado el 14 de abril de 2025.

FRANCISCO. Fratelli Tutti: sobre la fraternidad y la amistad social. Asís, 2020. Disponible en: <http://www.vatican.va/content/francesco/pt/encyclicals/>. Consultado el 22 de julio de 2024.

FRANCISCO. Amoris Laetitia: sobre el amor en la familia. Roma, 2016. Disponible en: http://www.vatican.va/content/francesco/pt/apost_exhortations/. Consultado el 8 de mayo de 2024.

CERQUEIRA, Carolina; BENTES, Ariel. Desnutrición infantil: un problema para toda la vida. Nexo, São Paulo, 28 de diciembre de 2023. Disponible en: Desnutrición infantil: un problema para toda la vida - Nexo Jornal. Consultado el: 03/04/2025.

FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2024. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024: financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas. Roma, 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cd1254en>. Consultado el: 03/04/2025.

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER (INCA). Estadísticas sobre el cáncer Instituto Nacional del Cáncer - INCA

CAPÍTULO 3

ALVES, Milena; LINS, Mariane (org). Violencia contra niños y adolescentes en datos Informe basado en información de Sipia, Sinan y Disque 100. Centro Marista de Defensa de la Infancia, Curitiba, 2024. Disponible en: Violencia contra niños y adolescentes en datos - CADÊ Paraná. Consultado el: 7 de abril de 2025.



BIBLIA. Portugués. Nueva Biblia Pastoral. Trad. Antonio Carlos Frizzo et al. São Paulo: Paulus, 2014.

BRASIL. Ley n.º 8.069, de 13 de julio de 1990. Brasilia, Presidencia de la República, 1990. Disponible en: L8069. Consultado el 8 de abril de 2025.

DIECHTIAREFF, Boris (coord.). Las múltiples dimensiones de la pobreza en la infancia y la adolescencia en Brasil: estudio completo. Brasilia, DF: Unicef, 2023.

IRENE GOMES. La pobreza cae al 31,6 % de la población en 2022, tras alcanzar el 36,7 % en 2021. Agencia IBGE Noticias, 6 de diciembre de 2023. Disponible en: La pobreza cae al 31,6 % de la población en 2022, tras alcanzar el 36,7 % en 2021 | Agencia de Noticias. Consultado el 7 de abril de 2025.

PAPA FRANCISCO. Mensaje en video del papa Francisco con motivo del encuentro promovido por la Congregación para la Educación Católica: «Pacto mundial sobre la educación. Juntos para mirar más allá» (2020). En: Dicasterio para la Educación y la Cultura. La educación entre la crisis y la esperanza: Directrices del Pacto Mundial para la Educación. Curitiba: PUCPRESS, 2023. p. 15.

PAPA FRANCISCO. Mensaje del Santo Padre Francisco para la I Jornada Mundial de la Infancia. Roma, 2024. Disponible en: I Jornada Mundial de la Infancia, 2024 | Francisco. Consultado el 7 de abril de 2024.

PAPA FRANCISCO. Vos Estis Lux Mundi. Carta Apostólica en forma de Motu Proprio. (7 de mayo de 2019).

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI). São Paulo: Paulinas, 3.ª ed. 2006.

CAPÍTULO 4

FRANCISCO. Mensaje del Papa Francisco para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Roma, 2020. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco_20201203_messaggio-disabilita.html Consultado el 29 de abril de 2025.

FRANCISCO. Mensaje del Papa Francisco para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Roma, 2021. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/pont-messages/2021/documents/papa-francesco_20211120_messaggio-disabilita.html Consultado el 29 de abril de 2025.

FRANCISCO. Spes non confundit. Bula de proclamación del Jubileo Ordinario del Año 2025. Roma, 2024. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/>



pt/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consultado el: 29 de abril de 2025.

IBGE. Encuesta Nacional por Muestra de Hogares Continua. 2022. Disponible en: https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/media/com_mediaibge/arquivos/0a9afaed04d79830f73a16136dba23b9.pdf Consultado el: 29 de abril de 2025.

CAPÍTULO 5

Brasil. Ministerio de Salud (MS). Secretaría de Atención a la Salud. Estatuto del Adulto Mayor. 3.^a ed. Brasília: MS; 2013. Disponible en: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/centrais-de-conteudo/pessoa-idosa/estatuto-do-idoso-2013>. Consultado el: 9 de junio de 2025.

BRASIL. Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía. Folleto: violencia contra las personas mayores. Brasília: MDHC, 2021. Disponible en: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/centrais-de-conteudo/pessoa-idosa/cartilha-violencia-contr-a-pessoa-idosa/view>. Consultado el: 18 de junio de 2025.

CYPRESTE, Judite. Las personas mayores dejan de ser el grupo más pequeño de la población y ya superan al grupo de 15 a 24 años, según el IBGE. G1, Río de Janeiro, 22 de agosto de 2024. Disponible en: <https://g1.globo.com/economia/censo/noticia/2024/08/22/idosos-populacao-jovens.ghtml>. Consultado el 9 de junio de 2025.

FRANCISCO. Amoris Laetitia: sobre el amor en la familia. Roma, 2016. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html. Consultado el 9 de junio de 2025.

FRANCISCO. Mensaje del Santo Padre Francisco para el I Día Mundial de los Abuelos y los Ancianos, 2021. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/nonni/documents/20210531-messaggio-nonni-anziani.html>. Consultado el 9 de junio de 2025.

FRANCISCO. Mensaje del Santo Padre Francisco para el II Día Mundial de los Abuelos y los Ancianos, 2022. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/nonni/documents/20220503-messaggio-nonni-anziani.html>. Consultado el 9 de junio de 2025.

FRANCISCO. Mensaje del Santo Padre Francisco para la III Jornada Mundial de los Abuelos y los Ancianos, 2023. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/nonni/documents/20230531-messaggio-nonni-anziani.html>. Consultado el 9 de junio de 2025.



FRANCISCO. Mensaje del Santo Padre Francisco para la IV Jornada Mundial de los Abuelos y los Ancianos, 2024. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/nonni/documents/20240425-messaggio-nonni-anziani.html>. Consultado el 9 de junio de 2025.

FRANCISCO. Spes non confundit. Bula de proclamación del Jubileo Ordinario del Año 2025. Roma, 2024. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consultado el: 29 de abril de 2025.

G1. Las denuncias por abandono de personas mayores aumentan un 855 % en 2023, según el Ministerio de Derechos Humanos. G1, Río de Janeiro, 19 de junio de 2023. Disponible en: <https://g1.globo.com/politica/noticia/2023/06/19/denuncias-de-abandono-de-idosos-crescem-855percent-em-2023-aponta-ministerio-dos-direitos-humanos.ghtml>. Consultado el 9 de junio de 2025.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Década del Envejecimiento Saludable en las Américas (2021-2030). OPS, 2021. Disponible en: <https://www.paho.org/pt/decada-do-envelhecimento-saudavel-nas-americas-2021-2030>. Consultado el 9 de junio de 2025.

CAPÍTULO 6

BRASIL. Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos. Estatuto de la Juventud en revisión. Brasilia: MMFDH, 2020. Disponible en: https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2020-2/agosto/Estatuto_da_Juventude_em_Revista_V08.pdf. Consultado el 30 de junio de 2025.

FUNDACIÓN ROBERTO MARINHO. QEdu Juventudes y Trabajo: nuevos datos permiten trazar un retrato actualizado de los jóvenes de Brasil. 2024. Disponible en: <https://www.frm.org.br/conteudo/educacao-basica/noticia/qedu-juventudes-e-trabalho-novos-dados-permitem-retrato-atualizado>. Consultado el 30 de junio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Carta Apostólica en forma de Motu Proprio «Vos estis lux mundi» (actualizada). Vaticano, 25 de marzo de 2023. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/motu_proprio/documents/20230325-motu-proprio-vos-estis-lux-mundi-aggiornato.html. Consultado el 30 de junio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Spes non confundit. Bula de proclamación del Jubileo Ordinario del Año 2025. Roma, 2024. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consultado el: 29 de abril de 2025.



PAPA FRANCISCO. Vigilia de oración con los jóvenes: Jornada Mundial de la Juventud. Río de Janeiro, 27 de julio de 2013. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130727_gmg-veglia-giovani.html. Consultado el: 30 de junio de 2025.

PERONDI, Maurício; VIEIRA, Patrícia M. La construcción social del concepto de juventud. En: PERONDI, Maurício et al. Infancia, adolescencia y juventud desde la perspectiva de los derechos humanos: ¿dónde estamos? ¿Hacia dónde vamos? Porto Alegre, EDIPUCRS, 2018, págs. 49-62.

CAPÍTULO 7

PAPA FRANCISCO. Audiencia general del 3 de abril de 2024. Vatican.va, 2024. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/audiences/2024/documents/20240403-udienza-generale.html>. Consultado el 15 de julio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Carta Apostólica en forma de Motu Proprio «Vos estis lux mundi» (actualizada). Vaticano, 25 de marzo de 2023. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/motu_proprio/documents/20230325-motu-proprio-vos-estis-lux-mundi-aggiornato.html. Consultado el 30 de junio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Discurso del Santo Padre Francisco a una delegación de abogados de países miembros del Consejo de Europa. Vaticano, 21 de agosto de 2023. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/speeches/2023/august/documents/20230821-avvocati.html>. Consultado el 24 de julio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Spes non confundit. Bula de proclamación del Jubileo Ordinario del Año 2025. Roma, 2024. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consultado el: 29 de abril de 2025.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 2004. Disponible en: https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_po.html. Consultado el: 15 de julio de 2025.

CONFERENCIA NACIONAL DE OBISPOS DE BRASIL (CNBB). Fraternidad: Iglesia y Sociedad: texto base. Brasilia, DF: CNBB, 2015. Disponible en: <https://campanhas.cnbb.org.br/wp-content/uploads/2015/03/textobase.pdf>. Consultado el 15 de julio de 2025.



CONFERENCIA NACIONAL DE OBISPOS DE BRASIL (CNBB). Fraternidad y Seguridad Pública: texto base. Brasília, DF: CNBB, 2009. Disponible en: <https://campanhas.cnbb.org.br/wp-content/uploads/2015/03/textobase.pdf>. Consultado el 15 de julio de 2025.

CONSEJO NACIONAL DE JUSTICIA (Brasil). Justicia en cifras 2024. Brasília: CNJ, 2024. 448 p. ISBN 978-65-5972-140-5. Disponible en: <https://www.cnj.jus.br/wp-content/uploads/2024/05/justica-em-numeros-2024.pdf>. Consultado el 15 de julio de 2025.

FUCCIA, Eduardo Velozo. El gobierno registra 274 mil denuncias de violencia contra niños en 2024. Consultor Jurídico, 15 de diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.conjur.com.br/2024-dez-15/governo-registra-274-mil-denuncias-de-violencia-contra-criancas-em-2024/>. Consultado el: 15 de julio de 2025.

CAPÍTULO 8

PAPA FRANCISCO. Spes non confundit: bula de proclamación del Jubileo Ordinario de 2025. Vaticano, 9 de mayo de 2024. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/bulls/documents/20240509_espes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consultado el 24 de julio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Discurso a los participantes en el encuentro promovido por el Departamento Catequético Nacional de la Conferencia Episcopal Italiana, Sala Clementina. Sábado, 30 de enero de 2021. https://www.vatican.va/content/francesco/pt/speeches/2021/january/documents/papa-francesco_20210130_ufficio-catechistico-cei.html. Consultado el 20 de julio de 2025.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 2004. Disponible en: https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_po.html. Consultado el 15 de julio de 2025.

RIVEROS TITO, E. M. Prevención de abusos en la catequesis. Medidas y estrategias para garantizar un ambiente seguro y protector. Medellín. Biblia, Teología y Pastoral para América Latina y El Caribe, [S. l.], v. 49, n. 186, p. 185-208, 2023. Disponible en: <https://revistas.celam.org/index.php/medellin/article/view/1909>. Consultado el: 6 de agosto de 2025.

CONFERENCIA NACIONAL DE OBISPOS DE BRASIL (CNBB). Directorio para la Catequesis. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. 2.ª ed. São Paulo: Paulus, 2020.



_____. Iniciación a la vida cristiana: itinerario para formar discípulos misioneros. Documento 107 de la CNBB. Brasilia: Ediciones CNBB, 2007.

_____. Directorio Nacional de Catequesis. Documento 84 de la CNBB. Brasilia: Ediciones CNBB, 2006.

CAPÍTULO 9

ACNUR. Datos: refugiados en Brasil y en el mundo. ACNUR Brasil, [s.f.]. Disponible en: <https://www.acnur.org/br/dados-refugiados-no-brasil-e-no-mundo>. Consultado el 24 de julio de 2025.

MCAULIFFE, M. E. L. A. OUCHO. Resumen del informe: la migración sigue siendo parte de la solución en un mundo dinámico, pero persisten los principales retos. En: MCAULIFFE, M. E. L. A. OUCHO. Informe mundial sobre la migración 2024. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2024-chapter-1-portuguese>. Consultado el 24 de julio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Mensaje del Papa Francisco a los peregrinos que acudieron a la canonización de San Juan Bautista Scalabrini. Vaticano, 10 de octubre de 2025. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/speeches/2022/october/documents/20221010-pellegrini-canonizz-scalabrini.html>

PAPA FRANCISCO. Fratelli tutti, 3 de octubre de 2020. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

PAPA FRANCISCO. Spes non confundit, BULA DE PROCLAMACIÓN DEL JUBILEO ORDINARIO DEL AÑO 2025. Disponible en: Spes non confundit - Bula de proclamación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 de mayo de 2024) | Francisco

PAPA LEÓN XIV. Migrantes, misioneros de esperanza: mensaje para la 111ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado. Vaticano, 25 de julio de 2025. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/pt/messages/migration/documents/20250725-world-migrants-day-2025.html>. Consultado el 24 de julio de 2025.

CAPÍTULO 10

BRASIL. Ataques a escuelas en Brasil: análisis del fenómeno y recomendaciones para la acción gubernamental. Brasilia, DF: Ministerio de Educación, 2023. Disponible en: <https://www.gov.br/mec/pt-br/aceso-a-informacao/participacao-social/grupos-de-trabalho/prevencao-e-enfrentamento-da-violencia-nas-escolas/resultados/relatorio-ataque-escolas-brasil.pdf>. Consultado el 24 de julio de 2025.



CONCILIO VATICANO II. Gravissimum educationis: declaración sobre la educación cristiana. 28 de octubre de 1965. Disponible en: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_po.html. Consultado el 24 de julio de 2025.

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. Vademécum: guía para la realización del Pacto Educativo Global. [S.l.]: Pacto Global sobre Educación, 2022. Disponible en: <https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-portuges.pdf>. Consultado el 24 de julio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Laudato Si': sobre el cuidado de la casa común. Vaticano, 24 de mayo de 2015. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html. Consultado el 24 de julio de 2025.

PAPA FRANCISCO. Mensaje del Papa Francisco para el lanzamiento del Pacto Educativo Global. Vaticano, 12 de septiembre de 2019. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco_20190912_messaggio-patto-educativo.html. Consultado el 24 de julio de 2025.

FRANCISCO. Videomensaje del Papa Francisco con motivo del encuentro sobre el Pacto Educativo Global. Vaticano, 15 de octubre de 2020. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco_20201015_videomessaggio-global-compact.html. Consultado el 24 de julio de 2025.

TODOSPORLAEDUCACIÓN. La educación en Brasil: una perspectiva internacional. São Paulo: Todos por la Educación, 2021. Disponible en: https://todospelaeducacao.org.br/wordpress/wp-content/uploads/2021/06/A-Educacao-no-Brasil_uma-perspectiva-internacional.pdf. Consultado el 24 de julio de 2025.

VINHA, Telma et al. Ataques de violencia extrema en escuelas en Brasil: causas y caminos. São Paulo: D³E - Datos para un Debate Democrático en Educación, 2023. Disponible en: https://d3e.com.br/wp-content/uploads/relatorio_2311_ataques-escolas-brasil.pdf. Consultado el 24 de julio de 2025.

CAPÍTULO 11

CENTRO MARISTA DE DEFENSA DE LA INFANCIA. CADÊ PARANÁ. Los derechos de los niños y adolescentes y la erradicación del trabajo infantil. Curitiba: 2025. Disponible en: <https://cadeparana.org.br/wp-content/uploads/2025/06/Cade-Parana-Os-direitos-de-criancas-e-adolescentes-e-a-erradicacao-do-trabalho-infantil.pdf>. Consultado el 24 de julio de 2025.



FRANCISCO. Mensaje para la III Jornada Mundial de los Pobres: «La esperanza de los pobres nunca se defraudará». Vaticano, 13 de junio de 2019. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/poveri/documents/papa-francesco_20190613_messaggio-iii-giornatamondiale-poveri-2019.html. Consultado el 24 de julio de 2025.

FRANCISCO. Mensaje para la VIII Jornada Mundial de los Pobres: «La oración del pobre llega hasta Dios» (cf. Sir 21, 5). Vaticano, 13 de junio de 2024. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/messages/poveri/documents/20240613-messaggio-viii-giornatamondiale-poveri-2024.html>. Consultado el 24 de julio de 2025.

FRANCISCO. El Papa: el trabajo infantil es robarles a los niños su futuro. Vatican News, 19 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.vaticannews.va/pt/papa/news/2021-11/papa-erradicar-trabalho-infantil-construir-futuro-melhor.html>. Consultado el 24 de julio de 2025.

LEÓN XIV. Exhortación apostólica Dilexit Te, sobre el amor a los pobres. Vaticano, 4 de octubre de 2025. Disponible en: https://www.vatican.va/content/leo-xiv/pt/apost_exhortations/documents/20251004-dilexi-te.html. Consultado el 16/10/2025.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Vaticano, 26 de mayo de 2006. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/pt/messages/migration/documents/20250725-world-migrants-day-2025.html>. Consultado el 24 de julio de 2025.

UNICEF. Las múltiples dimensiones de la pobreza en la infancia y la adolescencia en Brasil. Brasilia, DF: UNICEF Brasil, 2023. Disponible en: <https://www.unicef.org/brazil/media/22676/file/multiplas-dimensoes-da-pobreza-na-infancia-e-na-adolescencia-no-brasil.pdf>. Consultado el 24 de julio de 2025.

INSTITUTO BRASILEÑO DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA – IBGE. Síntesis de indicadores sociales: un análisis de las condiciones de vida de la población brasileña – 2024. Río de Janeiro: IBGE, 2024. Disponible en: <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv102144.pdf>. Consultado el: 24 de julio de 2025.

CAPÍTULO 12

BRASIL. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Secretaría Nacional de Políticas Penales. **Informe del primer semestre de 2025**. Brasilia: MJSP, 2025. Disponible en: <https://www.gov.br/senappen/pt-br/servicos/sisdepende/relatorios/relatorios-de-informacoes-penitenciarias/relatorio-do-1o-semester-de-2025.pdf>. Consultado el 3 de diciembre de 2025.



CONSEJO NACIONAL DE JUSTICIA. **Caminos de la tortura en la justicia juvenil brasileña: el papel del Poder Judicial**. 6.^a ed. Brasília: CNJ, 2025. Disponible en: <https://www.cnj.jus.br/wp-content/uploads/2025/02/jp-6a-edicao-caminhos-tortura-juvenil-brasileira.pdf>. Consultado el 3 de diciembre de 2025.

FORO BRASILEÑO DE SEGURIDAD PÚBLICA. **19.º Anuario Brasileño de Seguridad Pública**. São Paulo: Foro Brasileño de Seguridad Pública, 2025. Disponible en: <https://publicacoes.forumseguranca.org.br/items/c3605778-37b3-4ad6-8239-94e4cb236444>. Consultado el 28 de octubre de 2025.

FRANCISCO, Papa. **Discurso a las reclusas del Centro de Detención Femenina de Venecia**. Vatican.va, 28 de abril de 2024. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/speeches/2024/april/documents/20240428-venezia-detenuite.html>. Consultado el 28 de octubre de 2025.

FRANCISCO, Papa. **Homilía en la apertura de la Puerta Santa en Rebibbia**. Vatican.va, 26 de diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/pt/homilies/2024/documents/20241226-apertura-portasanta-rebibbia.html>. Consultado el 28 de octubre de 2025.

JUSTA. **Datos sobre la justicia en Brasil**. Disponible en: <https://dados.justa.org.br/>. Consultado el 3 de diciembre de 2025.

PASTORAL CARCELARIA. **Liberar para amar: el camino del Jubileo 2025 con la Pastoral Carcelaria**. Pastoral Carcelaria, 13 de febrero de 2025. Disponible en: <https://carceraria.org.br/igreja-em-saida/libertar-para-amar-a-caminhada-do-jubileu-2025-com-a-pastoral-carceraria>. Consultado el 28 de octubre de 2025.

SOBRE EL JUBILEO

FRANCISCO. *Spes non confundit*: bula de proclamación del Jubileo Ordinario del año 2025. Roma, 2024. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consultado el 3 de abril de 2025



FICHA TÉCNICA

COORDINACIÓN

Bárbara Pimpão Ferreira

José André Azevedo

PRODUCCIÓN DE CONTENIDO

Gizele Barbosa

Rivaldo Dionizio Candido

REVISIÓN

Álvaro Luís Lopes Quintas: Cap. 2, sobre los enfermos.

Arnaldo Antonio de Souza Temochko: Cap. 1, Introducción; Cap. 3, sobre los niños; Cap. 7, sobre la justicia; Cap. 9, sobre los migrantes; Cap. 10, sobre el mundo educativo.

Cecília Landarin Heleno: Cap. 5, sobre los ancianos; Cap. 10, sobre el mundo educativo.

Débora Cristina dos Reis Costa: Cap. 6, sobre los jóvenes.

Denise Dalmece dos Santos: Cap. 4, sobre las personas con discapacidad.

Dhyeisa Lumena Rossi: Cap. 4, Personas con discapacidad; Cap. 6, sobre los jóvenes.

Ernesto Lázaro Sienna: Cap. 1, Introducción; Cap. 2, sobre los enfermos; Cap. 3, sobre los niños; Cap. 4, sobre las personas con discapacidad; Cap. 6, sobre los jóvenes; Cap. 8, sobre los catequistas; Cap. 9, sobre los migrantes; Cap. 10, sobre el mundo educativo; Cap. 11, sobre los pobres; Cap. 12, sobre los reclusos.

José André Azevedo: Cap. 1, Introducción; Cap. 2, sobre los enfermos; Cap. 3, sobre los niños; Cap. 4, sobre las personas con discapacidad; Cap. 6, sobre los jóvenes; Cap. 8, sobre los catequistas; Cap. 9, sobre los migrantes; Cap. 10, sobre el mundo educativo; Cap. 11, sobre los pobres; Cap. 12, sobre los reclusos.

Léo Marcelo Plantes Machado: Cap. 1, Introducción; Cap. 2, sobre los enfermos; Cap. 3, sobre los niños; Cap. 8, sobre los catequistas.

Lizandra Vaz Salvatori: Cap. 3, sobre los niños.

Marcela Guedes Carsten da Silva: Cap. 12, sobre los reclusos.

Milena Cristina Alves: Cap. 1, Introducción; Cap. 2, sobre los enfermos; Cap. 4, sobre las personas con discapacidad; Cap. 6, sobre los jóvenes; Cap. 7, sobre la justicia; Cap. 8, sobre los catequistas; Cap. 9, sobre los migrantes; Cap. 11, sobre los pobres.

P. Celmo Suchek de Lima: Cap. 1, Introducción.



Rafael Rodrigo Teixeira: Cap. 1, Introducción.

Rodrigo Alexandre de Melo: Cap. 1, Introducción; Cap. 3, sobre los niños; Cap. 4, sobre las personas con discapacidad; Cap. 7, sobre la justicia; Cap. 9, sobre los migrantes; Cap. 10, sobre el mundo educativo.

Rosa María Ramos Mildemberger: Cap. 5, sobre los ancianos; Cap. 6, sobre los jóvenes; Cap. 7, sobre la justicia; Cap. 8, sobre los catequistas; Cap. 11, sobre los pobres.



REALIZACIÓN



COLABORACIONES



